

mujer/fempress

AGOSTO 2000

Nº225

red de comunicación alternativa de la mujer

fempress

PARAGUAY

Orgullo Gay-Lésbico

COLOMBIA

Visibles contra la guerra y a favor
de la paz

CHILE

Feministas del nuevo siglo

PERU

Peruanas se unen

PUERTO RICO

Ganan pleito contra la Voz de
América

URUGUAY

Rompiendo barreras

COSTA RICA

Violencia y discriminación

ARGENTINA

Aprender a informar

URUGUAY

Un secreto a voces

PARAGUAY

Compromiso con la equidad

COSTA RICA

Si el padre no aparece, que el ADN
hable

MEXICO

Hostigamiento sexual laboral: todo
por hacer

BOLIVIA

"Poder, oportunidades y
autodeterminación para las mujeres
en el Nuevo Siglo"

reflexiones

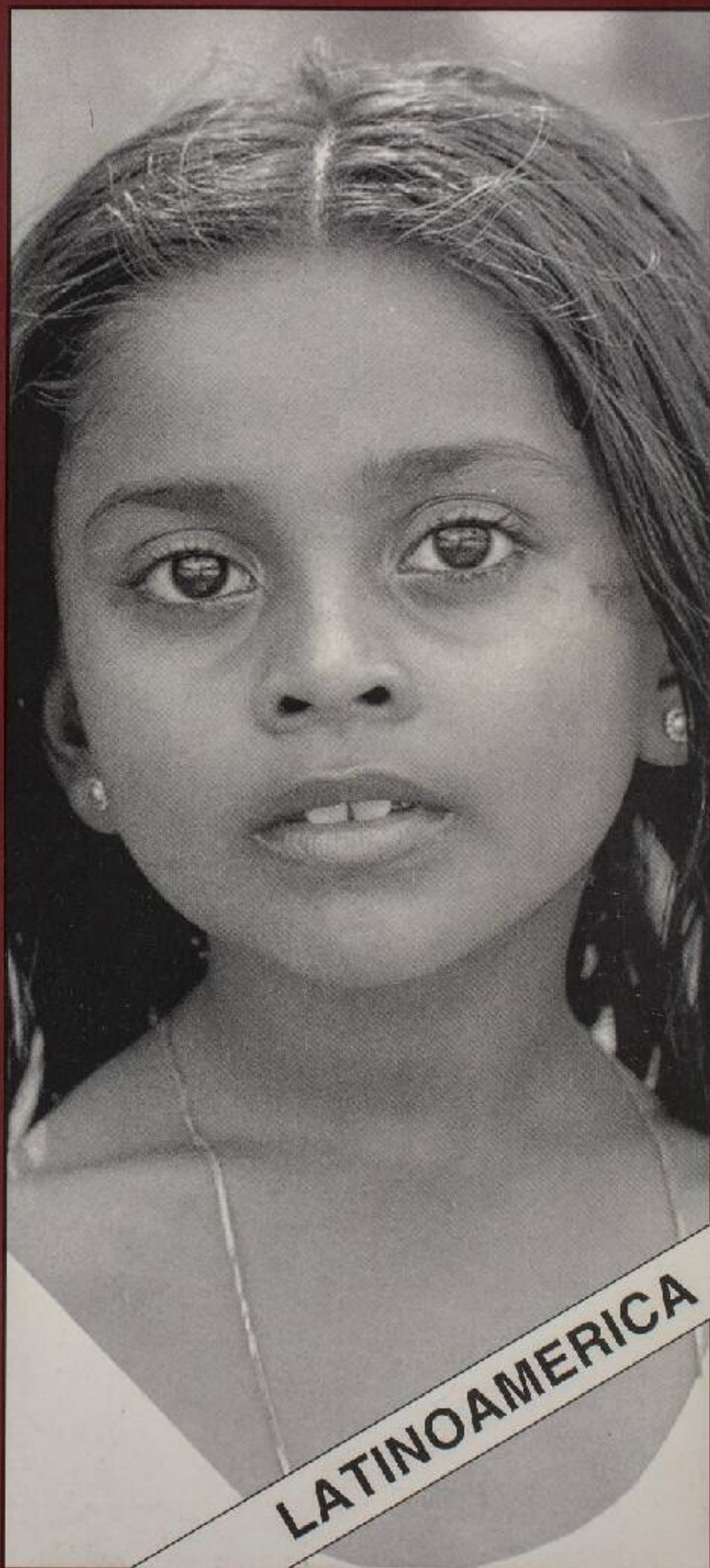
CHILE

De siglo en Siglo

comunicándonos

Al reproducir artículos,
cite la fuente: *mujer/fempress*

tiet



LATINOAMERICA

fempres

red de comunicación alternativa de la mujer

Equipo fempres Sede

Adriana Santa Cruz (Directora)
Viviana Erazo (Directora adjunta)
Alejandra Flores (Diseño Gráfico y evaluación)
Teté Valdovinos (Secretaría administrativa)
Sandra Vega (Secretaria)

Corresponsalías en el exterior:

-Ana María Amadio:	ARGENTINA	Calle 1090, 1172 Buenos Aires. Tl. y Fax (54-114) 963-4348 E-mail: anamadio@ficomedia.com
-Elizabeth Sanguero	BOLIVIA	Av. Argentina 2075, Edif. "Supadine" piso 2, Of. 202, Miraflores (Calle Santa B). La Paz. Tl. (591-2) 247-861. Fax (591-2) 241-683 E-mail: grafiteo@countinformation.com
-Colectivo fempres:	BRASIL	Ala Hélio de Almeida, 14, Dept. 301, 22240-060 Lacerdópolis RJ. Tl. (55-21) 205-9483. E-mail: fempres@terra.com.br
-Socorro Ramírez:	COLOMBIA	EEH, Edificio Manuel Ancizar, Of. 302H, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Tl. (57-1) 316-5003 ext. 13414; Fax (57-1) 316-5217 E-mail: socorro@grupoprensa.com.co/edicion
-Yadira Calvo:	COSTA RICA	40-133, 2100, Guadalupe de Goicoechea. Tl. (50-6) 285-086 Fax (50-6) 285-1703. E-mail: yadira@guadalupe.com.cr
-Alexandra Ayala:	EQUADOR	Av. 6 de Diciembre #6162 y Tomás de Berón, Edificio Torres Granada Quito. Tl. (593-2) 240-587; Fax (593-2) 132-336 E-mail: aayala@hotmail.com
-Cecilia Navarro	MEXICO	Reforma de Tiempo #1066-1, Cokucá del Valle 03100, México D.F. Tl. (52-5) 539-0828; Fax (52-5) 535-0836; E-mail: katchbow@corredweb.com
-Clyde Soto	PARAGUAY	Av. Centro de Documentación y Estudios CDE Cerro Cora 1426 entre Pá. Pérez y Pá. Asunción. Tl. (595-21) 225-000 Fax (595-21) 204255; E-mail: cbsoto@opd.mec.gov.py
-Marcelle Sala	PERU	Barr. #1456, Miraflores, Lima. Tl. (51-1) 221-9073; 423-8940 Fax (51-1) 332-1280; E-mail: marcelle@peru.com.pe
-Ruzoh Shokoh Valle	PUERTO RICO	Aptdo. 902-0752, Vajó San Juan P.R. 00902-0752. Tl. (1-787) 724-0541. E-mail: ruzoh@usa.net
-Carina Gabbi	URUGUAY	Micheli 1283, Avda. 201, 11200 Montevideo. Tl. (59-2) 901-3352; E-mail: carinagabi@hotmail.com
-Cecilia Barreto	URUGUAY	Rural Arica Nº 2702, Montevideo. E-mail: cbarreto@internet.com.uy
-Giovanna Márcia	VENEZUELA	Finca Calle Costa Rica, Cta. Magna, Cédulas de las Armas, Caracas 104. Tl. y Fax (58-0) 632-3693; E-mail: gmarcia@guysave
-Aida Facio:		E-mail: aida@aisso.terra.cl
-Norma Valle		E-mail: norvalle@antk.net

FEMPRESS es una red de comunicación alternativa de la mujer por América Latina. Nació en 1981, tiene su sede en Santiago de Chile y representantes permanentes en la mayor parte de los países de la región, que le hacen posible mantener un estrecho vínculo con los movimientos de mujeres de sus respectivos países. La revista mensual MUJER/FEMPRESS, con ya 20 años de vida, es producto de la actividad de la red y un poderoso instrumento de intercambio que ventila y da apoyo informativo a quienes están trabajando activamente por mejorar la condición de la mujer en distintos niveles y en los diferentes países de la región.

FEMPRESS tiene también un SERVICIO DE PRENSA mensual dirigido a diarios y revistas que hace posible difundir masivamente esta información que surge desde el movimiento de mujeres, y un SERVICIO RADIOFONICO, que transmite de por día de 100 programas radiales de la región.

Se puede acceder a FEMPRESS a través de su página en Internet (<http://www.fempres.cl>) donde no sólo podrá leer el último número de la revista MUJER/FEMPRESS y sus números anteriores, sino que consultar su Base de Datos con más de 1000 artículos clasificados; anunciar en el «Diario Mural Latinoamericano» campañas o eventos que estén organizando y comunicarse a través de la Red con instituciones y organizaciones de mujeres de América Latina y el mundo.

Escriben para MUJER/FEMPRESS, reproduzcan, multipliquen sus artículos y cuenten de otra siempre la tuerca.

Esta publicación es posible gracias a la cooperación de:

CRC, Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional, Canadá
CICA, Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, Canadá
SDC, Cooperación Suiza para el Desarrollo, Suiza
Ministerio de Cooperación para el Desarrollo, Holanda
Fundación Ford, U.S.A.

Foto portada: International Syndication by Gamma, Gamma Presse Images, Benoit Lange



Casilla 16-637, Santiago 9, CHILE

Teléfono: (56-2) 232-1242 y 234-4183; Fax (56-2) 233-3986 E-mail: fempres@terra.cl

<http://www.fempres.cl>

ORGULLO GAY-LESBICO

Por primera vez sectores organizados hicieron pública su voz para conmemorar el día del orgullo gay, lésbico, trasgénero y transexual.

por Clyde Soto



1151 Marcha del Orgullo GAY-LESBICO 1100 (G. Carrasco)

(FEMPRESS) El 28 de junio amaneció frente al edificio del Congreso Nacional un solitario cartel que rezaba «XXX». Un comunicado circuló de mano en mano. Un periódico publicó partes de este escrito en las páginas de policiales, dando así clara evidencia de dónde ubicaba el asunto. Algo cambió en el Paraguay. Por primera vez sectores organizados hicieron pública su voz para conmemorar el día del orgullo gay, lésbico, trasgénero y transexual. Las colonidas y variopintas marchas que en varias ciudades del mundo se han vuelto ya una forma tradicional de celebrar este día que desafía a las normas de la sexualidad dominante nunca fueron vistas por estos pagos, pero el 2000 trajo la novedad de que algunas organizaciones se apropiaron de la fecha y expresaron sus demandas hacia la sociedad paraguaya.

¿Por qué el orgullo? Para responder a la vergüenza que la sociedad nos impone por no obedecer a la norma dominante de vivir la sexualidad, es decir, la hetero-

sexual», explicaba el comunicado del grupo de Acción Gay Lésbico (GAGL), recordando que en el país los gays y lesbianas no festejan públicamente la fecha porque todavía les cuesta enfrentarse a la sociedad que los discrimina y marginaliza. De hecho, los primeros grupos reunidos bajo el interés de modificar la situación de discriminación que viven las "sexualidades" maldecidas como la Comunidad Homosexual Paraguaya (CHOPA), Lazos y el GAGL, han surgido muy recientemente y actuado con una discreción que tiene por objetivo proteger a sus integrantes de los efectos de la discriminación social.

Y es que Paraguay es un bastión de la hipocresía sexual. Llama la atención la exacerbada doble moral de una sociedad que ha visto crecer y florecer el comercio sexual callejero de hombres travestidos mientras el discurso público trata a la homosexualidad como si de algo extraño y poco frecuente se tratara. Justamente, los primeros en presentarse públi-

ca y organizadamente fueron los travestis que ofrecen sexo en las calles, cuando a principios de los años noventa se inició en Asunción el hoy estancado debate sobre el establecimiento de zonas rojas para el comercio sexual.

Pero más allá de las penumbras de la prostitución poco había hasta hoy, ya en los albores del nuevo milenio,

El manifiesto del GAGL por el día del orgullo gay y lésbico defiende la tolerancia y el reconocimiento de las diversas formas de vivir la sexualidad y la afectividad.

como si solamente en ese marginalizado mundo existiera homosexualidad. Es esa idea la que intenta demantelar el GAGL al afirmar

que "si todas las mujeres que amamos a mujeres, todos los hombres que amamos a hombres saliéramos a la calle hoy, seríamos miles porque somos tu primo, tu hermana, tu compañero de trabajo, tu jefe, tu profesor, tu hijo; porque somos miles quienes para evitar enfrentamientos y el desprecio estamos en el difícil arte de vivir la sexualidad en forma privada y oculta".

Esta es también la primera vez que en el país mujeres lesbianas asumen pertenencia a un grupo y se expresan desde él. Forman parte del GAGL y con ello rompen el repetido esquema de exclusión femenina, hasta de organizaciones que luchan contra la exclusión. Mucho menos públicas que los homosexuales masculinos, sólo se puede recordar como antecedente de voz propia la denuncia de lesbianas recluidas en la penitenciaría del Buen Pastor del maltrato y de formas de discriminación que sufrían. El escrito difundido por el GAGL muestra un esmerado cuidado de inclusión de las mujeres como protagonistas del grupo y portadoras de las demandas expresadas hacia la sociedad paraguaya.

El manifiesto del GAGL por el día del orgullo gay y lésbico defiende la tolerancia y el reconocimiento de las diversas formas de vivir la sexualidad y la afectividad, la no discriminación y estigmatización de las personas por su preferencia sexual y/o identidad genérica, y la igualdad de derechos de gays y lesbianas como ciudadanos y ciudadanas de un país democrático. Un ejercicio de ciudadanía que se ha hecho esperar pero llegó al país con un entusiasmo que ojalá sea difícil contener. ■

VISIBLES CONTRA LA GUERRA Y A FAVOR DE LA PAZ

El movimiento social de mujeres consiguió que la más publicitada, creativa y masiva audiencia pública para debatir la agenda de negociaciones entre el gobierno y la guerrilla, oyera la voz de las mujeres.

por Socorro Ramírez

(FEMPRESS) Llegaron setecientas mujeres, de casi un centenar de organizaciones de diversos lugares de Colombia, de las más dispares condiciones y experiencias, luego de varias semanas de preparación, de ritos de protección y de una muy buena campaña de prensa. Así se presentaron el 25 de junio las redes y organizaciones de mujeres al Caguán, la zona que el gobierno colombiano despejó de la presencia militar estatal para adelantar los diálogos con las FARC, como se le conoce a la guerra más antigua y armada del país.

Las audiencias públicas han sido acordadas como uno de los pocos mecanismos en los que puede participar la llamada sociedad civil en la discusión de los temas de una agenda amplia de negociaciones. En estas últimas semanas se han desarrollado varias sobre el primer punto del temario, el del empleo, y han asistido distintos sectores sociales a hacer cortas intervenciones y a dejar propuestas concretas para que luego, a la hora de firmar acuerdos, sean tenidas en cuenta.

Por eso la Red Nacional de Mujeres tramitó, consiguió y estimuló la preparación de la audiencia y muy rápidamente logró una respuesta desbordante. A los talleres y sesiones semanales de trabajo llegaron mujeres de las más diversas organizaciones que hacen o no parte de las redes o de lo que se ha conocido como el movimiento social

de mujeres.

Todas tuvieron espacio para expresarse, dentro de las estrictas normas de la audiencia que da tan sólo siete minutos por exposición y permite el corte de la palabra.

Los resultados del proceso fueron múltiples: a juzgar por lo que se vio, en los medios masivos días antes de la audiencia que mostraron cómo se preparaban las mujeres y luego, en la transmisión en directo por televisión de todas las intervenciones, o en las primeras páginas de los dos principales diarios colombianos que reseñaron con gran despliegue, un día feriado, e presencia masiva de las mujeres en el Caguán. Esta ha sido la audiencia más publicitada, comentada y concurrida lo que constituyó una verdadera ocasión para hacer visibles a las mujeres organizadas contra la guerra y por la paz.

Del proceso de preparación hizo parte la interlocución con Mariana Padéz, nombre de combate de una guerrillera desganada por las FARC para que desde el Caguán entablara una comunicación con las organizaciones de mujeres. Este diálogo tuvo un doble efecto. Por un lado, abrió una negociación sobre la forma como las mujeres querían que se realizara la audiencia y, por el otro, terminó construyendo el nuevo liderazgo de una mujer que hasta entonces no había hecho parte del comité temático que se ocupa de las audiencias.

Muchas intervenciones

interpelaron a los guerrilleros. Les reclamaron por el hijo o el esposo secuestrado, los confrontaron por la violencia y hasta les dijeron *"la guerra no es la pertera de la historia"*. Los hicieron oír testimonios, cuentos o canciones que cuestionaban su quehacer guerrero; aceptar llamados a fumar la pipa de la paz o a dejar encendida la antorcha de la paz mientras dura la negociación; danzar o entregar claveles a las participantes y poner a los varones a preparar el almuerzo de la reunión como un gesto de sintonía con las visitantes. La pintura conjunta, entre mujeres y guerrilleros, de un mural cuya elaboración se hizo durante la audiencia y acompañará las demás audiencias, así como la invitación por parte de mujeres de Cal a un encuentro para hablar de mujer a mujer con las guerrilleras, sobre su vida, su opción y la guerra, fueron sin duda símbolos de un impacto que fue más allá de los discursos y las propuestas concretas.

Las madres de los policías que las FARC han tomado como prisioneros de guerra, además de hablarles claro, enarbolaron la consigna que, en otros momentos, han lanzado sectores del movimiento de mujeres: ¡ni un hijo ni un peso para la guerra!. Otras mujeres lograron obtener respuestas concretas sobre la suerte de su esposo o hijo y hasta arrancar promesas hacia su liberación.

Un logro adicional y sumamente importante es el empoderamiento de las dos

únicas mujeres que hacen parte de algunos de los espacios de diálogo, Ana Teresa Bernal —promotora de la Red de Iniciativas Ciudadanas por la Paz— entidad convocante a la mesa junto con el Consejo Nacional de Paz, el gobierno y las FARC, y Magdala Velásquez de la Red Nacional de Mujeres, quienes además estimularon y coordinaron este esfuerzo. El empoderamiento de ellas tiene que ser asumido como parte del empoderamiento de los movimientos de mujeres.

Gobierno y guerrillas tendrán que abrirle espacio a muchas otras mujeres porque lo que se mostró es que no se va a dejar repetir lo que sucedió en Centroamérica. Allí, en la negociación para poner fin al conflicto armado o en la ejecución de los acuerdos de paz, no se tuvo en cuenta que la guerra, la desmovilización, la reinserción o la reconstrucción tienen efectos diferenciados entre hombres y mujeres. Y el Movimiento social de mujeres colombianas ha aprendido las lecciones y se prepara para sacar las conclusiones.

Por eso, las evaluaciones que se hacen de esta experiencia se unen al diseño de la estrategia de lo que sigue. Ahora hay que profundizar sobre lo que está ocurriendo en la guerra y en el difícil camino hacia la negociación. Hay que prepararse a fondo para participar dejando huella y para que la presencia no sea un gesto fugaz.

■



Bajo Sospecha

FEMINISTAS DEL NUEVO SIGLO

Jóvenes chilenas hablan de la vigencia del feminismo.

por Viviana Erazo

(FEMPRESS) Son mujeres jóvenes, feministas jóvenes, profesionales, que desde 1998 están agrupadas en el Colectivo Bajo Sospecha*, un espacio de reflexión y acción política feminista desde el cual aspiran a contribuir y participar en la consolidación de un movimiento que las interprete. Bajo sospecha, porque sospechan de muchas situaciones discriminatorias, atentatorias contra su dignidad, y porque consideran que en Chile están constantemente bajo sospecha por ser mujeres, por ser feministas, por estar organizadas y, sobre todo, por ser jóvenes: "Somos miradas por los/as otros/as como depositarias de una permanente duda, incapacidad, que provoca recelo y nos limita el acceso a espacios de participación y de representatividad".

Participaron intensamente en el VIII Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe, realizado en República Dominicana en 1999; organizaron en mayo del 2000 el primer Encuentro Nacional "Mujeres Jóvenes construyendo Feminismos", al cual asistieron mujeres de todo el país; y acaban de estrenar un video-documental sobre la opinión de las jóvenes respecto al feminismo: "¿Yo feminista?!"

A la pregunta de Fempress sobre lo que el feminismo tiene que ofrecer a la sociedad de hoy, o cómo se relaciona con los procesos de cambio global, responden: "La sociedad en que vivimos tiene poco que ver con aquella que viera re-emergir al movimiento feminista de los

sesenta y ochenta. La política, la cultura, la vida cotidiana se han ido transformando poco a poco. Sin embargo, el sentido de las cosas es contradictorio, nos abre posibilidades que nunca hubiéramos sonado; posibilidades de integración al mundo, de comunicación con otras y otros más allá de nuestras fronteras, de conocimiento y de libertades. Al mismo tiempo vamos perdiendo lazos que antes daban sentido a las vidas de muchos. Hoy, ya no nos encontramos necesariamente con caminos pre-establecidos, con identidades fijas, trayectorias cerradas. El feminismo pasa a ser una opción, entre muchas, para darle sentido a nuestras vidas, para reafirmar nuestra pertenencia a un colectivo más allá de nuestras vidas individuales. Nos sirve como guía en este camino de reinención de nosotras, en tanto individuos y en tanto colectivos. Quizás, esta propuesta ideológica ya no tiene el mismo sentido que antaño, pero sigue siendo una propuesta simbólica disruptiva del orden imperante y con capacidad para 'preocuparnos' nuevamente". Y agregan: "El 'progreso' que se supone se ha alcanzado se asocia con mayores libertades; la ilusión de libertad hace más imposible aún el cuestionamiento y la posibilidad de adquirir conciencia respecto de la subordinación de las mujeres. La tarea es lograr que hombres y mujeres no se traguen esa ilusión si entenderla primero. Esta nueva sociedad, asociada con el nuevo milenio, la tecnología y nuevas libertades, si hace cambios, pero

para uno de ellos no es más que una vuelta de cámara para quedar de nuevo en el mismo lugar".

Respecto a las nuevas generaciones, a las jóvenes que hoy viven la contradicción de ser asertivas y liberales a la vez de subordinadas, explican que "la modernización, la igualdad de oportunidades, la democracia y la globalización invitan a reconocer la 'legada del mundo mejor'. Ya no es necesario seguir buscando respuestas colectivas, sólo hace falta la satisfacción personal para alcanzar la felicidad. Es por ello que muchas mujeres y jóvenes viven su condición/posición de género en una forma conflictiva, contradictoria".

Reconocen como un privilegio para su generación los avances alcanzados en materia de derechos humanos por las mujeres de generaciones anteriores, sin embargo, piensan que la matriz sobre la que reposa la discriminación de género no ha sido removida, esa matriz dura, que no se ve a simple vista, que corroe lentamente, aún existe y se recrea constantemente. "Por eso se justifica seguir creando conciencia de la existencia de discriminación, sobre todo en las y los jóvenes para que no confundan que el tener trabajo, un sueldo o el que no nos golpeen, no significa que las cosas hayan cambiado realmente. Por eso el feminismo sigue estando vigente".

Tienen claro que no existe una sola identidad social o política en torno a ser mujer joven y reconocen, también, que existen múltiples formas de relacionarse con el femi-

nismo. Entre las nuevas generaciones (menores de 30) hay una variedad de posiciones y posturas ideológicas así como una gran apatía respecto de formas tradicionales de hacer política. Ellas se identifican con ese sector de jóvenes progresistas, comprometidos con la democracia y el cambio social a pesar de estar nadando contra la corriente.

"No podemos hablar en nombre de las 'jóvenes', eso sería una pretensión utópica e inútil. Pero si pensamos que un sector importante de mujeres de menores de 35 años está muy interesado en el feminismo, están ávidas de encontrar lugares colectivos para la reflexión y acción política".

Estas nuevas generaciones están resignificando el feminismo y su accionar, y se expresa, por ejemplo, en el diálogo con los hombres, con los otros. Aunque sigue siendo un tema conflictivo, piensan que los cambios ocurridos en la sociedad han comenzado a influenciar los discursos y prácticas masculinos. "De ahí que en ciertos grupos de jóvenes sea posible establecer diálogos y alianzas entre los sexos. El otro lado de la moneda es que muchas mujeres jóvenes viven conflictuadas los cambios en su condición porque no se sienten acompañadas por sus parejas: mientras nosotras cambiamos, ellos se han quedado a años luz. Ambos procesos son una realidad contradictoria, cambiante, y que nos presenta, a las feministas, múltiples desafíos", concluyen.

* Se puede contactar a: <bsoospecha@hotmail.com>

PERUANAS SE UNEN

La lucha por la democracia y nuevas elecciones es el objetivo fundamental.

por María Esther Mogollón

(FEMPRESS) Decididas a enfrentar a la dictadura fujimorista y desarrollando acciones de resistencia pacífica, mujeres procedentes de diversos partidos, movimientos, organizaciones y gremios sindicales han dado origen desde finales de junio a lo que juntas han denominado: Unidad de las Mujeres por la Democracia.

En un proceso que venía caminando con la convocatoria de espacios con fuerte presencia de feministas, como el Movimiento Amplio de Mujeres-MAM y el Grupo Mujeres por la Democracia, MUDE, es que confluyen en el llamado de otras mujeres lideradas por Elianne Karp, esposa de Alejandro Toledo, líder del partido opositor Perú Posible. Juntas convocaron a otras tantas organizaciones. La característica del reciente espacio de concertación de las mujeres ha sido la firme convicción de que la lucha por la democracia se construye con la unidad del pueblo.

La llegada de la Misión de Alto Nivel de la OEA, encabezada por el Secretario General de la OEA, César Gaviria y el Canciller canadiense Lloyd Axworthy, propició la primera acción de resistencia pacífica de la Unidad de las Mujeres. Esta fue la Marcha de Duelo Nacional por la Democracia (27 de junio), que tenía su antecedente en la Vigilia realizada por el MAM, un mes antes (fempress N° 223).

La Marcha Pacífica, que llevaba ataúdes, flores, velas, banderolas y pancartas, se encaminó hacia el local de la OEA en Lima, y el fuerte cordón policial que camaba las calles de acceso fue roto por la voluntad de las mujeres. Una ceremonia simbóli-

ca sobre el duelo por la muerte de la democracia "asesinada por Fujimori y sus secuaces", se realizó frente al local diplomático. Las mujeres continuaron su marcha para hacer la otra acción programada: una vigilia mixta frente al Swiss Hotel—ubicado en el residencial barrio de San Isidro—donde se alojaba la Misión.

La policía había cerrado cuatro cuadras a la redonda el acceso al Hotel. Bombas lacrimógenas y vomitivas fueron lanzadas directamente al cuerpo de las mujeres y también a mujeres que participaban con sus niños.

Varias participantes que fueron heridas han hecho denuncias públicas y solicitan la investigación de la composición química de los gases de bombas utilizadas.

PRESENCIA DECEPCIONANTE DE LA OEA

La presencia de la delegación de la OEA que, en corta visita, realizó una serie de entrevistas con personalidades y políticos, donde no estuvieron de forma relevante las mujeres, dejó el sabor de la decepción y ratificó un sentimiento de soledad internacional frente al poder de la dictadura.

Para la democratización del país, la lista de recomendaciones—que deberán cumplirse en dos años—fue el resultado de la visita de la delegación de la OEA. Nada de revisar las elecciones, nada de derechos humanos, nada de nuevas elecciones. Todo es de "equi para adelante" en el documento de propuestas sobre institucionalidad democrática, libertad

Mujeres procedentes de diversos partidos, movimientos, organizaciones y gremios sindicales han dado origen a lo que han denominado: Unidad de las Mujeres por la Democracia.

de expresión, fiscalización y balance de poderes, reformas electorales, funciones del Servicio de Inteligencia Nacional y otras. La oposición prometió hacer lo posible por exigir cumplimiento, sin abandonar la razón de su lucha: que se hagan nuevas elecciones.

Una Comisión Permanente de la OEA, encabezada por el diplomático dominicano Eduardo Latorre, se establecerá en el país para supervisar el cumplimiento de las recomendaciones.

Fujimori, usando un doble discurso, ha expresado sus "dudas y observaciones" a los compromisos asumidos con la OEA y ha declarado que el temido asesor del Servicio de Inteligencia Nacional, Vladimiro Montesinos "ocupará un cargo público en el nuevo Gobierno".

LAS «MUJERES DE FUJIMORI»

Para limpiar su imagen, Fujimori no duda en usar a las mujeres. Todas fujimoristas. Ha formado una Comisión democratizadora, dirigida por María Méndez Gastelumendi, ex candidata perdedora de Perú 2000, partido de Fujimori.

La Comisión Investigadora del Congreso sobre la falsificación del millón de firmas, presidida por Edith Mellado, excluyó de culpa a sus compañeros de bancada, responsabilizando a los jóvenes que denunciaron las irregularidades y el fraude.

Fujimori y su Congreso han nombrado a su fiel amiga Carmen Higabonna, como Contralora de la República, pasando por alto denuncias de corrupción en su contra. Y así tantas otras.

Frente al ataque policial sufrido por las mujeres democráticas, ninguna voz solidaria viniendo de ese sector se hizo escuchar. Tampoco se espera nada de ellas.

Uno de los lemas más usados, "Con la OEA o sin la OEA, ganaremos la pelea", se multiplica en las voces de mujeres y hombres cada día, conscientes de que la lucha será aún más larga. La Marcha de los Cuatro Suyos, marcará una nueva etapa por la democracia. Hay espacio para la esperanza.



Foto: La tribuna de NCA/AN/7/95

GANAN PLEITO CONTRA LA VOZ DE AMERICA

Más de mil comunicadoras denuncian por discriminación de género a la estación de radio de onda corta del gobierno estadounidense, La Voz de América.

por Norma Valle

(FEMPRESS) Una compensación de \$508 millones de dólares (USA) fue concedida por el Tribunal Federal de Washington, Distrito de Columbia de los Estados Unidos a un grupo de mujeres comunicadoras que pudieron evidenciar en las cortes de justicia que La Voz de América, la estación de radio de onda corta del gobierno estadounidense, discriminó en su contra por razón de género. Varias de las comunicadoras que hoy ganan el pleito son latinoamericanas, entre ellas la puertorriqueña Lesbia Caraballo.

El caso, Hartman vs. Albright, lleva más de tres lustros dando vueltas por los tribunales norteamericanos hasta que por fin se llegó a un acuerdo en el que la Agencia de Información de los Estados Unidos, adscrita al Departamento de Estado de ese país y que cobija a la archiconocida La Voz de América, deberá compensar a las 1,100 comunicadoras que solicitaron empleo en la estación de radio y fueron rechazadas por razón de género. Además, el gobierno de Estados Unidos se compromete a pagar todos los costos del pleito legal de clase que incoaron las mujeres demandantes.

Lesbia Caraballo, quien trabaja en una firma de relaciones públicas en San Juan y es estudiante graduada en la Escuela de Comunicación Pública de la Universidad de Puerto Rico, opina que "a pesar de que el acuerdo nos beneficia a muchas, es decepcionante reconocer que fuimos víctimas de la ignorancia y el discrimin en los inicios de nuestra vida profesional. Este caso se convier-

te en un precedente en la lucha por la equidad de género. La experiencia que estoy viviendo me comprueba que ninguna mujer debe amilanarse o temer enfrentarse a los grandes poderes económicos si está segura de que se ha cometido una injusticia en su contra".

Lesbia cuenta que cuando tenía apenas ocho años de edad conoció La Voz de América, ya que un vecino tenía una radio de onda corta y siempre la escuchaba, ella también. "Recuerdo que lo que más me llamaba la atención era la música de otros países latinoamericanos y las noticias de todas partes. Además, fue la primera vez que escuché la voz de una mujer en la radio, pues en aquellos años en la emisora que escuchaban en casa, WABC de Humacao, siempre eran hombres los que hacían la locución".

La Voz de América ha sido criticada acervamente durante décadas por gobiernos y grupos de la sociedad civil latinoamericanos que sostienen que su función es de propaganda alimentada por la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos.

Cuando Lesbia Caraballo se graduó con un grado asociado en comunicación vivía en el estado de Virginia de los Estados Unidos y cumplía con todos los requisitos para solicitar trabajo en La Voz de América, lo que hizo de inmediato. Se sintió feliz cuando aprobó con buena puntuación todos los exámenes de entrada a la estación, para su sorpresa fue recha-



zada porque a legadamente no sabía mecanografía. "En esos momentos no lo pude comprender pues nunca se mencionó ese requisito, pero quién podía cuestionar al gobierno federal", explica Caraballo.

Añade que "esa misma situación se fue repitiendo hasta que llegó una mujer

"Ninguna mujer debe amilanarse o temer enfrentarse a los grandes poderes económicos si está segura de que se ha cometido una injusticia en su contra".

que decidió cuestionar al gobierno, Carolee Brady Hartman, quien radicó una demanda de clase amparándose en la Ley de Derechos Civiles del 1964, a nombre de todas las mujeres a las que se les negó trabajo en posiciones técnicas en la Agencia de Información de los Estados Unidos desde

1974 hasta el 1984". El caso recorrió el Tribunal de Distrito de Washington, el Tribunal de Apelaciones y posteriormente el Tribunal Supremo, que finalmente ordenó que se llegara a los acuerdos. En unas instancias perdieron, en otras ganaron, hasta que se reconoció "la clase" a nombre de las mujeres discriminadas, que fueron representadas por la famosa Unión de Tronquistas (Teamsters Unión) y una batería de abogados. En algún momento del proceso, el juez encargado del caso ordenó la publicación de un anuncio en la prensa del país en el cual se solicitó a todas aquellas mujeres que habían solicitado empleo en La Voz de América y se les había denegado sin explicación aparente a que se unieran al pleito. Unas 1,100 comunicadoras fueron reconocidas como parte del grupo discriminado.

Quince años después del inicio del pleito, y más de 25 años después para muchas de las mujeres discriminadas se llegó a un acuerdo que compensa en algo el discrimin en términos económicos, pero que en sentido simbólico reconoce el derecho de las mujeres a reclamar justicia y equidad por razón de género.

A Lesbia Caraballo la noticia del acuerdo le llegó mientras tomaba un curso en la Escuela de Comunicación Pública de Periodismo y Género. Su satisfacción por el triunfo se mezcló con el deseo de analizar y compartir su experiencia para beneficio de otras periodistas y comunicadoras.

Programa radial ROMPIENDO BARRERAS

por Carina Gobbi

(FEMPRESS) El programa radial hecho por y para mujeres rurales "Rompiendo barreras" cumplió este año su emisión número 100. "Elevando al aire las voces de las mujeres de todo el país" —como dice su presentación— desde 1997, los 100 programas han dado ya participación a más de 30 grupos de mujeres rurales uruguayas.

"La idea surgió en 1995", explica Iliana Pereyra, maestra que está a cargo de la producción de "Rompiendo barreras". Ella dice: "La mul-

de largo alcance, y donde muchas mujeres tienen sus programas y sus bloques". Los programas radiales dirigidos a los productores rurales suelen estar dirigidos justamente a los productores hombres, mientras que las explotaciones medianas y pequeñas cuentan con alta participación y responsabilidad femenina. Iliana Pereyra conocía muchas experiencias exitosas de productoras rurales, por su trabajo de asesoramiento y promoción, que estaban sistematizadas desde la óptica de los

ras, que ubicaron el contexto familiar, comunitario, geográfico de la información, destinada a colectivizar y potenciar sus experiencias. A lo largo de 1996 se hicieron talleres preparatorios y en mayo de 1997 se armó el programa. Se graba en estudios con la locución de la

los emisoras del país, que hoy llegan a diez, y es emitido por la radio estatal, que cubre todo el sur del país.

Se envía además a 60 grupos de mujeres rurales en Uruguay, a 15 en América Latina y a 7 europeos. En su trabajo como productora de "Rompiendo barreras", Iliana Pereyra fue recogiendo demandas de servicios de atención a los casos de violencia doméstica, de asesoramiento jurídico, lo que obligó a dirigir la información también a esas áreas. "La violencia doméstica la sufren las mujeres rurales en la misma medida en que la sufren todas las mujeres del país, pero además ellas para salir a organizarse y participar en grupos o en las direcciones de los organismos gremiales están sometidas a las exigencias familiares, de atender el hogar y el predio y también sufren el control del vecindario, que no está acostumbrado a ver a una mujer ausentarse de su casa si no es por una necesidad considerada femenina", señala Pereyra.

Después de dos años, periodistas varones y mujeres de las radios se interesan por "Rompiendo barreras", incluyen bloques en sus programas o recogen sus temas y entrevistan a sus protagonistas. "Tenemos aliadas y aliados en muchas radios" dice Pereyra "y las instituciones también se ven impactadas por nuestro trabajo. El Programa Nacional de Reconversión y Apoyo a la Granja lo distribuye, y el Instituto Nacional de la Familia y la Mujer (INFAM) y la Dirección Nacional de la Pequeña y Mediana Empresa (Dinapyme) tienen sus bloques de información en él". En el año 2000 "Rompiendo barreras" incorporó en sus ediciones el informativo radial de fempress. ■

"La multiplicación de emprendimientos económicos, así como de empresas familiares que casi siempre tienen liderazgo femenino, nos llevó a pensar en un programa radial que las comunicara y las tuviera como protagonistas".



tiplicación de emprendimientos económicos y grupos de mujeres, así como de empresas familiares que casi siempre tienen liderazgo femenino, nos llevó a pensar en un programa radial que las comunicara y las tuviera como protagonistas. Observábamos con preocupación a las que fracasaban, pero el aprendizaje que se podía sacar de las que se sostenían en el tiempo, debía ser aprovechado.

La radio permite salir de la invisibilidad en que siempre quedan sumergidas las acciones de las mujeres y es especialmente importante en el interior, donde se escucha mucho, es un medio de comunicación prestigioso,

técnicos agropecuarios y, por lo tanto, con una óptica económica. "El componente de género no aparecía", dice Pereyra "no se había de lo que implica para las mujeres del campo salir al mercado, integrar cooperativas, saliendo de su hogar, funcionando institucionalmente, realizando un aprendizaje técnico y de códigos del mundo público. Los programas radiales hablan de 'el productor rural', y se habla de números, pero no de problemas sociales y familiares".

El contenido y la estructura de "Rompiendo barreras" quedaron definidos por la perspectiva de género: dirección, elaboración y voces de las propias productoras,

propia Iliana Pereyra y del comunicador Julio de los Santos y a participación de mujeres rurales en entrevistas, mesas redondas, o la producción va a las reuniones de cooperativas y grupos a grabar a las participantes. En principio los estudios eran los de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU), actualmente se utilizan los del Centro Nacional de Tecnología Educativa del Consejo Directivo Central (CODICEN) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Cuenta con el apoyo —entre otros— de Unicef, OEA y Global Fund for Women. El programa editado se distribuye en diferen-

por Y adira Calvo

APRENDER A INFORMAR

Un seminario sobre Comunicación y Género desarrolló propuestas creativas y diferentes para la tarea de informar.

por Ana María Amado

(FEMPRESS) La Tribu, una radio FM del barrio de Amagre Buenos Aires, reconocida tanto por su producción en Medios y Cultura como por su posición alternativa sobre derechos humanos en general y derechos de las mujeres en particular, organizó un Seminario sobre Género y Comunicación dedicado a la reflexión y el análisis sistemático de las estrategias comunicativas (internet, radio, TV y gráfica) tanto comerciales como sin fines de lucro.

Para esquivar la dispersión y la complejidad que inevitablemente se apodera de la relación de estos términos cuando van asociados (Género y comunicación), adoptaron la atinada estrategia de orientar el análisis y también la producción, en el marco de un problema concreto. "Y desde allí construir conceptos y herramientas que puedan utilizarse para tratar otros problemas", según anticiparon a texto de la convocatoria.

El tema central fue "La problemática del aborto y sus consecuencias". Sobre esta realidad que involucra a gran número de mujeres de todos los sectores sociales se retiraron en un panel específico, especialistas de distintas áreas, con charlas-debates conducidas a modo de ágiles entrevistas por la conductora radial y feminista Liliana Daunes ("Juana Pimienta"). Del mismo modo, fueron abordadas en otros paneles un grupo de periodistas de distintos medios comerciales o alternativos, donde



Seminario dedicado a la reflexión y el análisis sistemático de las estrategias comunicativas (internet, radio, TV y gráfica) tanto comerciales como sin fines de lucro.

aportaron sendos puntos de vista sobre perspectivas concretas de trabajo y producción.

El clima de debate público que adquirió, de modo simultáneo, el tratamiento de la Ley de Derechos Reproductivos en la Legislatura de la ciudad de Buenos Aires, con la consiguiente repercusión en los medios, permitió trabajar a algunos grupos de los talleres (llevaban el título de "Con las manos en la masa") con el abordaje

concreto de los distintos tipos de retórica o enfoques ideológicos que traducían de manera franca o disimulada. Mientras otros se dedicaban al análisis crítico de algunas de las producciones alternativas radiales o gráficas producidas por algunas/os de las participantes. Entre ellas, el último número de *Acción*, la publicación mensual y de carácter monográfico de La Tribu (de distribución gratuita), dedicada en esta ocasión al tema de los Derechos Reproductivos.

La eficacia en la organización de las cuarenta participantes de todo el país, obedeció en gran parte a la planificación rigurosa de Claudia Villamayor, de reconocida experiencia en la docencia, en la planificación y gestión de procesos comunicacionales y también en la producción radial para la comunicación educativa. La tarea de coordinar los grupos —con un despliegue enérgico de materiales y herramientas— estaba a cargo del dinamis-

mo de Larisa Kojval y Laura Cukieman, estudiantes de Comunicación y miembros del equipo de La Tribu.

Como cierre, hubo un operativo de comunicación concreto, al producir un texto de denuncia pública del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Carlos Ruckauf, por violar "los derechos —consagrados por la Constitución Nacional— de más de 15 millones de habitantes" al ordenar al bloque de senadores justicialistas "trabar y votar en contra" del proyecto de Ley para un Programa de Salud Reproductiva, cuando esa cámara provincial debía comenzar el tratamiento de la misma. El comunicado deja en claro que el repudio a la medida de Ruckauf se debe a que "manipula la información de la que dispone, tildando de abortivo el proyecto; avasalla la autonomía del Poder Legislativo, y niega el derecho de acceso a la salud a niñas, niños, adolescentes, mujeres y varones". De profusa circulación por la red electrónica, juntó innumerables firmas tanto de personalidades notables como de ciudadanas y ciudadanos, comprometidos con la defensa de derechos elementales como el que se pone en cuestión, al punto de suspender la presión oficial sobre el senado bonaerense. La puesta en práctica de una acción como ésta al cabo del Seminario sugiere, además, que los reflejos políticos y estratégicos resultan una herramienta indispensable en el marco siempre móvil que reúne los términos Género y Comunicación. **L**

INCESTO UN SECRETO A VOCES

Se realiza seminario "El incesto en la Ley: La ley del incesto", organizado por un centro de atención a mujeres jóvenes víctimas de violencia.

por Cecilia Barreto

(FEMPRESS) Del latín «incestum», incesto significa: "acceso carnal entre personas consanguíneas u afines, a quienes la ley prohíbe contraer matrimonio entre sí". Esta histórica prohibición que no regia en el Antiguo Egipto ni en el imperio incaico —donde reyes y príncipes se casaban entre hermanos— es el pilar básico sobre el cual se sustenta nuestra organización social y su sistema de valores y creencias.

El tema se abordó recientemente en el Seminario «El incesto en la Ley: la Ley de incesto» organizado por El Faro* (centro de atención a mujeres jóvenes víctimas de violencia) y con el auspicio de la Embajada de Gran Bretaña. El análisis se hizo desde la semiótica al psicoanálisis y la psiquiatría, pasando por aspectos técnicos y legales que buscan impedir la revictimización de quienes lo padecen y la impunidad de quienes lo practican.

Con un sólido marco teórico, el encuentro se enriqueció con aportes de especialistas en distintas disciplinas que indagaron en el cómo y el porqué de un acto que se oculta en la intimidad del hogar y se ampara en el secreto para perpetrarse.

En los tres años de existencia, El Faro ha tratado más de 300 casos de adolescentes víctimas de abuso sexual intrafamiliar. En la mayoría, la situación de abuso comenzó entre los 5 y 7 años y culminó poco antes de la consulta (a los 12 o 13 años). En general el abusador es el padrastro y en menor proporción el padre.

Para la licenciada Adriana Muelas, "las relaciones incestuosas por parte de madres, padres y educadoras/as significan un ataque de los derechos humanos de los niños,

niñas y adolescentes y un abuso del poder otorgado socialmente a estas funciones de educación, crianza, disciplinamiento y control".

Según la representante de El Faro, es la propia joven la que detiene la situación de abuso cuando toma conciencia de ella. Hasta el momento se produce lo que algunos autores llaman "el hechizo" o la "colonización del yo" que termina cuando sale del aislamiento familiar y toma contacto con otras realidades. "Cuando descubren que eso que viven no es normal, sienten dolor, miedo, confusión, vergüenza, rencor", dice Muelas.

Una vez que el caso se detecta, (generalmente desde la institución educativa o de salud), se activa un engranaje interdisciplinario cuyas técnicas se continúan debatiendo. Antes que nada, se trata de no caer en lugares comunes como la dicotomía víctima-victimario, que

puede obstaculizar la elaboración y procesamiento de la situación de abuso y sobre todo impedir que quien la sufrió se haga cargo y la incorpore como

un hecho vivido. "Una persona que no puede apropiarse de su historia, si no puede recordarla o pasarla por el corazón está

condenada a repetirla" sentencia Muelas.

"La familia, ese lugar sagrado, el nidito de amor y protección que todos soñamos y queremos, es también el lugar de estas infamias".

Para la doctora Gianella Peroni, la palabra incesto y su definición no expresan en toda su dimensión el contenido de violencia que esta encierra y que va más allá de la violencia física.

"La familia, ese lugar sagrado, el nidito de amor y protección que todos soñamos y queremos, es también el lugar de estas infamias" revela.

"La coerción y el poder son factores fundamentales de la génesis del abuso sexual, pero el contenido altamente patológico del abuso sexual intrafamiliar, consiste en que además se produce en la matriz biológica y social, donde el niño y la niña deberían recibir cuidado y protección"

agrega la experta, quien en otro momento de su intervención cuestionó positivamente la eficacia de los sistemas de salud y judicial y hasta la de-

nuncia en sí misma.

Desde el punto de vista legal, el doctor Eduardo Pasca argumentó las razones por las cuales el derecho penal no es un buen camino para vehiculizar una denuncia de incesto, basado en que este no se pena hasta tanto no se verifique el escándalo público. Por su parte, el doctor Silvio Lambertini de Argentina, adhirió a la recomendación de denunciar en sede civil "porque aquí se pueden tomar por lo menos medidas protectoras en la emergencia y brindar a la víctima todo tipo de recursos para poder superar la problemática que la lleva a la Justicia". En la vía penal, ante una denuncia de delito sexual hay que probar el hecho "y los delitos que ocurren dentro del hogar son de una prueba prácticamente diabólica, mucho más para el derecho penal donde los testigos son la víctima y el victimario" explicó Lambertini.

Respecto a los diseños de intervención, la doctora Peroni puso en la mesa algunas estrategias para —en primer término— frenar la situación de abuso y luego favorecer los cambios familiares que garanticen el fin de las relaciones abusivas.

Para Muelas, el mayor obstáculo se genera cuando la lógica se hace desde el ámbito público "sin respetar la especificidad del ámbito familiar. Cuando nos ubicamos fuera de la problemática y miramos al interior de la familia abusadora, la «patologizamos», la juzgamos, condenamos, la segregamos".

* El centro El Faro brinda apoyo a mujeres jóvenes víctimas de violencia doméstica y sexual, en edades comprendidas entre 12 y 20 años. Además trabaja con aprehedores que concurren por iniciativa personal o son derivados por el Poder Judicial.



El Faro de la Mujer

COMPROMISO CON LA EQUIDAD

Gracias al trabajo de cinco senadoras se creó la Comisión Asesora Permanente de Equidad, Género y Desarrollo Social.

por Clyde Soto



(FEMPRESS) El sostenido y plural trabajo de cinco senadoras consiguió en el mes de julio un importante logro para el Paraguay, y muy especialmente para las mujeres, la creación de la Comisión Asesora Permanente de Equidad, Género y Desarrollo Social. El grupo de senadoras, pertenecientes a los tres partidos políticos con representación parlamentaria -Asociación Nacional Republicana (ANR o Partido Colorado), Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) y Partido Encuentro Nacional (PEN)-, ha venido trabajando en conjunto desde hace varios meses para discutir los objetivos de la nueva comisión y la fundamentación de la propuesta. Una de las actividades propiciadas por el equipo de senadoras fue la venida de Jorge Enrique Guzmán, experto colombiano sobre equidad y desarrollo, quien dio una conferencia sobre el tema en el pasado mes de junio.

Ylda Mayeragger -que

preside la nueva comisión-, Ada Solalinde, Nidia Flores, Ana Figuerado y Alicia Jové, tuvieron el apoyo de organizaciones de mujeres como el Centro de Promoción de la Mujer (FROMUR) para la elaboración del proyecto. También hombres del Senado, como Gonzalo Quintana, Evalio Fernández, José Félix Fernández, Marciano Torales y Mario Paz colaboraron para dar forma y sostener esta propuesta que muestra la voluntad política de esta Cámara del Congreso Nacional de dotar de nuevos sentidos al hacer política y gobierno en el país.

La nueva Comisión, integrada por seis senadoras y senadores, tendrá la competencia de emitir dictámenes sobre proyectos de ley, resoluciones y declaraciones vinculados al estudio o inclusión de criterios de equidad e igualdad de oportunidades referidos a deuda social, discriminación y segregación, en especial con relación a las mujeres, minorías y grupos

vulnerables. Se ocupará de velar por la observancia del Paraguay de los tratados sobre la materia y de elaborar y elevar al pleno de la Cámara de Senadores un informe anual sobre el estado de las cuestiones de su competencia.

La nueva Comisión tendrá la competencia de emitir dictámenes sobre proyectos de ley, resoluciones y declaraciones vinculados al estudio o inclusión de criterios de equidad e igualdad de oportunidades.

Esta creación del Senado tiene el gran valor de lo pionero: es la primera vez que en el país se crea un organismo institucional destinado a observar el cumplimiento de la obligación del Estado paraguayo con respecto a la igualdad de las personas, garantizada en el artículo 46 de la Constitución Nacional de 1992. Si bien las mujeres hemos conseguido que exista una Secretaría de la Mujer encargada de velar por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, hacia falta que el objetivo de la igualdad se extendiera a otros muchos sectores de la población paraguaya, afectados por la tremenda distancia establecida por múltiples factores de discrimina-

ción, como los de etnia, lengua, orientación sexual, acceso a recursos y beneficios sociales, entre otros.

Para las mujeres organizadas con objetivos de equidad de género, la existencia de esta Comisión Asesora Permanente significará por fin tener un lugar privilegiado para la interlocución con el Parlamento, que a lo largo de estos más de 10 años de gobierno postdictatorial fue destinatario de las principales demandas del movimiento de mujeres, las relacionadas con la igualdad ante la ley. Se puede esperar que proyectos de prioridad para las mujeres, como el de violencia doméstica, y propuestas que están siendo estudiadas por las organizaciones, como la de salud sexual y reproductiva, tengan en esta comisión una aliada interesada en lograr los objetivos planteados.

La Coordinación de Mujeres del Paraguay (CMP) felicitó al Senado por la conformación de la comisión manifestando que *"en ningún momento debe olvidarse que las mujeres no podrán alcanzar la igualdad sin que haya un desarrollo social que las incluya como protagonistas"* y se puso a disposición para colaborar con las actividades que emprenda, en el convencimiento de que *"solamente con un esfuerzo mancomunado podremos construir un país equitativo y desarrollado"*.

La resolución de la Cámara de Senadores es un signo de esperanza para un país que últimamente recibe más que nada golpes y amenazas para su futuro como democracia.

7

SI EL PADRE NO APARECE, QUE EL ADN HABLE

Presentan Proyecto de Ley destinado a fomentar la paternidad responsable.

por Yadira Calvo

(FEMPRESS) Las cifras hablan por sí mismas: más de la mitad de los 79.526 nacimientos ocurridos en Costa Rica en 1999, fueron producto de parejas no casadas entre sí; una tercera parte de todos los recién nacidos ese año sólo llevan el apellido de la madre porque su padre no los reconoció. Para Gloria Valerín, la Ministra de la Condición de la Mujer, "necesitamos resolver estos problemas de manera que los procesos de filiación le garanticen a las niñas y niños el cumplimiento de su derecho a saber quiénes son sus padres". (Montserrat Solano, *La Nación*, 4/VII/00). Con tal propósito, desde el despacho de la primera dama, Lorena Clare y con ayuda de la Defensoría de los Habitantes, la Corte Suprema de Justicia, el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) y el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), se está elaborando el texto de un proyecto de ley tendiente a corregir tamaño desorden. Mediante el se obliga a los ministerios de Educación y de Justicia, al PANI, al INAMU y a las universidades, a fomentar la paternidad responsable, pero tal vez lo más importante y lo que va a levantar más roncha son las modificaciones al Código de Familia y a la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Elecciones y Registro Civil.

En lo que atañe al Registro, de aprobarse esta reforma, si una madre soltera al inscribir al hijo, declara el nombre del padre ausente, éste será citado mediante notificación para que se manifieste al res-

pecto dentro de diez días hábiles a partir de la fecha en que se le notificó. Si se abstiene y no acepta la paternidad, se le dará una sola cita para acudir a realizarse un estudio comparativo de marcadores genéticos o prueba del ADN.

Si se niega a realizarse la prueba, se presume su paternidad y procede la declaración administrativa correspondiente que le otorgará las

del menor.

En lo que corresponde al Código de Familia, el proyecto busca reformar también varios de sus

res donde no los hay, y aquí los puso un prelado de apellido Barquero, cuyo discurso suena a rutina de campañero. El dice que en el mundo en que estamos "se ha creado una gran sensi-

Si no acepta la paternidad, se le dará una sola cita para acudir a realizarse una prueba de ADN.



Lo más novedoso del proyecto es la idea de que sea la madre quien señale al padre de su hijo, y sea a él a quien, en caso de desacuerdo, le corresponda probar que no lo es.

obligaciones legales propias del padre. El que se haya resistido a hacerse la prueba, puede tramitar, vía judicial, un proceso de impugnación, pero este proceso no suspende la inscripción

artículos, para prohibir el ejercicio de la patria potestad a quien se haya negado a reconocer a un hijo, haciendo necesaria la declaración administrativa o judicial, salvo que luego se decida lo contrario en beneficio del menor.

Quizá lo más novedoso del proyecto es la idea de que sea la madre quien señale al padre de su hijo, y sea a él a quien, en caso de desacuerdo, le corresponda probar que no lo es; y que si habiéndose negado resultara que lo es, adquiriera las responsabilidades de la paternidad, sin gozar de los derechos, a no ser que "los reclame ante un tribunal y esto falle a su favor".

Como es lo usual ante este tipo de proyectos, nunca falta quien ponga una-

bilidad respecto de los derechos de la mujer, pero hay que cuidar que esta sensibilidad no vaya en detrimento de los derechos de los hombres". No ve, o no quiere ver el señor prelado, que aquí no se trata de derechos de hombres ni de derechos de mujeres, sino de derechos de niñas y niños que entran al mundo por la puerta pequeña. Y que lo hacen por irresponsabilidad del padre, pero también ante la imposibilidad de algunas instituciones, o de algunos de los representantes de ellas que, debiendo velar, según sus principios, por la calidad de la vida humana, parecen más bien velar porque no sufra daño la ideología patriarcal que los mantenga.

HOSTIGAMIENTO SEXUAL LABORAL: TODO POR HACER

por Cecilia Navarro

(FEMPRESS) Ninguna mujer en México podría afirmar que nunca ha sido víctima del hostigamiento sexual y estar diciendo la verdad.

Sin embargo, el hostigamiento sexual es un delito tan difuso, tan inaprensible, tan incorporado a nuestra cultura, que muchas mujeres lo dejan pasar, lo sufren con resignación o ni siquiera reparan en él.

Por esta razón, Mujeres en Acción Sindical ha emprendido una campaña para abatir el hostigamiento sexual en el ámbito laboral.

"El objetivo es visibilizar el problema, llevarlo a una mesa de discusión plural en la que participen académicas, sociedad, sindicatos, trabajadoras para hablarlo, para resaltar sus características y la problemática que enfrentan, principalmente, las mujeres", afirma Yolanda Ramírez.

El hostigamiento sexual es una conducta con implicaciones sexuales no solicitada ni deseada, se ejerce en contra de la voluntad de la otra persona. Esta conducta es ejercida con violencia, impuesta que genera malestar y sentimientos displacenteros y de humillación. El hostigamiento puede darse de forma verbal o física, ocurrir en cualquier lugar y básicamente es una demostración de poder con la que se busca intimidar o prisionar a una persona.

"El hostigamiento no sólo se presenta en el ámbito laboral, también se da en la casa, la escuela, la calle, pero en esta campaña nos hemos enfocado al ámbito laboral, aunque también



2251 CORTESÍA DE JUAN RAMÍREZ

hemos recibido denuncias de estudiantes que han sido hostigados por sus profesores a cambio de acreditar una materia o no tener obstáculos para estudiar", agrega Ramírez.

Como ocurre con el delito de violación, las escasas víctimas del hostigamiento sexual que deciden poner una denuncia penal se enfrentan a la incompreensión y la suma de funcionarios y a procesos jurídicos largos en los que se insiste en que quizá "ellas provocaron".

En México no hay cifras sobre la incidencia de este delito y sus modalidades. Hay algunos estudios aislados que no presentan un panorama general de la situación. En la Ciudad de México, algunas mujeres

han comenzado a presentar denuncias, pero no en un sentido judicial amplio; simplemente buscan asesoría, alguien que las escuche y ya. Pero son pocas. En todo 1999 se recibieron aproximadamente 95 denuncias en el Distrito Federal por parte de trabajadoras. Y si la información en la capital mexicana es poca, en los ámbitos rurales es prácticamente inexistente.

"En el Distrito Federal, la única opción para denunciar el hostigamiento es el código penal, y el proceso es muy complicado. Pasa lo que con delitos sexuales como el abuso y la violación en los que primero cuestionan tu credibilidad y después, quizá, te hacen caso. Primero preguntan: ¿usted

qué hizo, coqueteaba, es divorciada? Esta actitud hace que muchas mujeres no denuncien su situación; las que deciden hacerlo no terminan el proceso, se quedan en la etapa de denuncia, porque comienzan a ser presionadas para retirarla".

De acuerdo con Ramírez, en el sector servicios es donde hay mayor posibilidad de que las mujeres sean hostigadas: bancarias, maseras, sobrecargos, maestras y enfermeras, entre otras. En algunos de estos empleos, no sólo hay casos de hostigamiento por parte del jefe o el compañero de trabajo, sino también del cliente, que se siente con derecho de hacer insinuaciones.

"También sabemos que en el área de maquiladoras el hostigamiento es muy común, y ahí las trabajadoras están en una situación de indefensión más agravada, porque hay un tremendo desconocimiento de los derechos y pueden perder su trabajo fácilmente".

Hasta ahora no hay ningún caso en el que el hostigador haya sido castigado. Antes la pena era de 40 días de salario mínimo, ahora, una reforma legal impone una pena de prisión al hostigador. Como esta nueva ley es muy reciente aún no se sabe si hará que más mujeres den a conocer la situación por la que pasan.

Mujeres en Acción Sindical ofrece información a las trabajadoras, imparte talleres sobre hostigamiento

to sexual, qué es, cómo se presenta, cómo prevenirlo, qué acciones tomar para que los sindicatos brinden protección real, ya que legal no existe, y para armar estrategias de control dentro del centro de trabajo para prevenir el hostigamiento.

Otras 10 organizaciones no gubernamentales están impulsando esta campaña con talleres y asesoría. El gobierno de la capital mexicana abrió un programa especial de mujer y trabajo en el que se atiende la problemática de las mujeres: hostigamiento, despido por embarazo y la solicitud del examen de no gravidez para solicitar el empleo, entre otras.

"Más allá del poder que puede ejercer un jefe sobre la trabajadora, que le puede hacer creer que tiene más derechos sobre ella, es una cuestión social, relacionada con la educación diferenciada que hemos recibido hombres y mujeres. Es muy fácil concluir que una mujer que está fuera de su casa está a disposición que cualquiera puede tener acceso a ella. Se nos dice que nuestro espacio es el hogar y que ahí estás protegida, como propiedad privada y nadie puede intervenir. Cuando sales a trabajar te expones al hostigamiento, la violación, el abuso. A eso hay que agregar que los mexicanos se sienten obligados a lo que ellos consideran que es ser "galán" o "simpático". Hay un permiso social para los hombres de pensar que todas las mujeres que están en la calle, fuera de su espacio privado, están a su disposición en un momento. No es sólo una cuestión de jerarquía. Igualmente, tampoco creemos que sea sólo un problema exclusivo de las mujeres, pero hasta ahora no conocemos ningún caso de hostigamiento laboral en el que la víctima sea un hombre", concluyen las mujeres en Acción Sindical. **f**

• CÓMO SE MANIFIESTA EL HOSTIGAMIENTO

- ✗ contactos físicos innecesarios
- ✗ observaciones acerca del cuerpo y la manera de vestir
- ✗ invitaciones comprometedoras
- ✗ tener pornografía en lugares de trabajo
- ✗ hacer demandas de favores sexuales
- ✗ agresión física y amenazas ante la negativa
- ✗ gestos, comentarios, bromas, agresiones, miradas libidinosas

• QUÉ HACER FRENTE AL HOSTIGAMIENTO

- ✓ rechazar al hostigador de forma clara
- ✓ comunicar a otras personas del centro laboral la situación
 - ✓ no aislarse ni sentirse culpable
 - ✓ evidenciar públicamente al hostigador
- ✓ buscar un reglamento interno sobre tales prácticas
- ✓ denunciar el hecho dentro de la compañía
- ✓ elaborar un informe escrito de los hechos
 - ✓ tratar de no abandonar el trabajo

Revista mujer/fempress



La
REVISTA
de la MUJER
LATINOAMERICANA

- Revista mensual
- Bases de Datos
- Diario Mural
- Cartas de Opinión
- Publicaciones

Búsqúenos en:

<http://www.fempress.cl>

"PODER, OPORTUNIDADES Y AUTODETERMINACION PARA LAS MUJERES EN EL NUEVO SIGLO"

por Elizabeth Salguero G.

(FEMPRESS) El informe nacional a cinco años de la IV Conferencia Mundial de la Mujer realizada en Beijing "es el resultado de un proceso nacional de consulta y participación que inicia una nueva fase y que requiere del compromiso tanto del Estado como de la sociedad en general, para consolidar los avances, asumir los desafíos y superar los obstáculos en la construcción de una sociedad democrática y equitativa, que permita a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos y goce en igualdad de condiciones de los beneficios del desarrollo", así lo manifestó Silvia Salinas, responsable de la edición final del documento presentado ante el vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas «La mujer en el año 2000: igualdad de los géneros, desarrollo y paz para el siglo 21» realizada en Nueva York del 5 al 9 de junio del presente año.

DESAFIOS PARA LAS MUJERES BOLIVIANAS

Si bien se han dado pasos importantes en la creación de marcos legales e institucionales para la construcción de la equidad de género en los niveles municipal, departamental y nacional, existe la necesidad de fortalecer el mecanismo de institucionalización de las políticas de género en el país. La institucionalización, depende de la priorización otorgada a los temas de género, en la asignación de recursos y propuestas de políticas para la transversalización del enfoque de género y, en consecuencia, en la existencia de instancias representativas y con capacidad de gestión y negociación



al interior de las estructuras políticas del Estado.

Este desafío, ha sido asumido en el marco de un proceso de «Reorientación y Posicionamiento» de la Dirección General de Asuntos de Género, que implica la reestructuración del Viceministerio de Asuntos de Género, Generacionales y Familia (VAGGF), el fortalecimiento de su capacidad de gestión e incidencia, el fortalecimiento de las instancias de género en las Prefecturas y Gobiernos Municipales, la convocatoria a recursos humanos especializados y el aprovechamiento de la experiencia acumulada.

A partir de los puntos señalados se pueden puntualizar los siguientes desafíos:

La jerarquización, fortalecimiento y consolidación del VAGGF como ente rector normativo y planificador de las políticas de género.

Que el Plan de Equidad de Género 2000-2002 se constituya en un Plan Nacional de Gobierno.

Que la voluntad política

del Gobierno y la cooperación se expresen en la dotación de los recursos presupuestarios necesarios para el funcionamiento del VAGGF.

Que el VAGGF se facultado para impulsar la creación de un Consejo Interministerial que garantice regularidad en la transversalización del enfoque de género en los diversos ámbitos de la acción estatal.

Lograr el compromiso del movimiento de mujeres para la elaboración, gestión e implementación de una estrategia común para el avance de las mujeres.

Recordando que existe un marco de avance en el establecimiento de una normativa legal favorable a los intereses y participación política de las mujeres, el principal desafío radica actualmente en la implementación de medidas y acciones que coadyuven a cerrar la brecha entre las oportunidades que brindan las leyes y los resultados de su aplicación. Para ello resulta imprescindible crear mecanismos transversales tanto en el Estado

como en otras instancias estatales y de la sociedad civil, para garantizar la efectiva implementación de la normatividad, vigilar y controlar el cumplimiento de los compromisos internacionales. "Paralelamente se deben reforzar medidas dirigidas a la capacitación y potenciamiento de las mujeres a nivel central, departamental y local, en el ámbito urbano y rural, incrementando su capacidad de gestión pública y propuesta frente a todas las problemáticas sociales y culturales", agrega Salinas.

En cuanto a las políticas sociales, si bien dejan de ser la única forma de abordar la problemática de género, se replantean como intervenciones transformadoras orientadas a garantizar para las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos humanos y el mejoramiento de su calidad de vida. En ese marco, y tomando en cuenta las esferas de atención priorizadas en la PAM, la evaluación del informe se centró en el tratamiento de las siguientes temáticas: Violencia contra la mujer, Educación y capacitación de la mujer y La salud de la mujer.

Cabe resaltar que como señala el Informe Nacional sobre Violencia de Género contra las Mujeres, "al igual que en otros países, la ausencia de información sistematizada impide tener un perfil preciso sobre el problema". Por esta razón resulta también de vital importancia el desarrollo e institucionalización de un Sistema Nacional y sectorial de información sobre violencia y sobre todos los otros temas que se quedan sin respuesta y evaluación porque no cuentan con los necesarios indicadores y estadísticas para medirlos y siguen siendo un misterio. **[E]**

(FEMPRESS) ¿Qué ha pasado con nosotras las mujeres en este siglo veinte que recién termina y que se espera para el que iniciamos, en el nuevo milenio? Suena a tarea enorme responder a esta pregunta, aunque también es una oportunidad para compartir por escrito algo de lo que cotidiana y vivencialmente muchas

Si una se sienta a pensar podría escribir, por ejemplo, decenas de carillas con logros y "logros" de y para las mujeres (Chile, América Latina, "occidente"), así como sobre avances de diversa índole, retrocesos y costos, una realidad que de distintas maneras se ha estado consignando en las últimas décadas. Quizás si el derecho al sufragio universal, el acceso creciente a la educación formal y la aparición de la píldora anticonceptiva, debieran ser mencionados como hitos de una trayectoria en la que se fueron soltando cuerpos y mentes. Asimismo, el derecho a organizarse y a profundizar en el conocimiento e información existentes.

En fin, mayor autonomía para muchas en un siglo que vio reproducirse en repaje moderno tantas de las seculares lacras que nos afectan a la mayoría -mujeres y hombres-, provenientes de relaciones inequitativas: pobreza para millones, guerras, violencia, discriminación y segregaciones varias por cuestiones de origen étnico, de edad, género y orientación sexual, entre las más notorias. Es nuestra realidad en América Latina. Muchos derechos y pocas posibilidades de ejercerlos en plenitud, realidad que ha venido generando el surgimiento y expansión de variados movimientos sociales que expresan y difunden el sentir de quienes viven la exclusión y la injusticia, así como las consecuencias de la depredación del planeta: movimientos indígenas, de

Eliana Largo V.



22/5/2000 1:50pm www.cola.com

mujeres, de ecologistas, de homosexuales, de campesinos sin tierra y de quienes trabajan por los derechos humanos, entre otros. En fin, miles de organizaciones y redes que hoy se conectan por diversos medios y comparten experiencias, reflexiones y estrategias, acrecentándose una conciencia que se extiende y amplía.

Terminando el siglo y en relación con las mujeres, hemos visto desplegarse en estos países, en los últimos años, numerosos programas, planes y medidas para "incorporar a la mujer al desarrollo" (a sus beneficios, como a quien necesitó aclarar), propiciados desde distintas instancias gubernamentales y no gubernamentales, respondiendo así a uno

de los más importantes logros de las mujeres organizadas a nivel local y mundial: la visibilización pública de la problemática de la mujer. El año 1975 fue instituido como el Año Internacional de la Mujer por la Organización de las Naciones Unidas, el que fue seguido por la Década de las Naciones Unidas para la Mujer, 1976-1985. Especial atención y recursos fueron destinados al mayor conocimiento de una de las principales dimensiones de la desigualdad social: la subordinación y discriminación específica de la mujer por razones de género, concepto que empezó a circular fuertemente en los últimos años. Vasta documentación existe hoy sobre el tema, una realidad crecientemente reconocida por las mujeres pero que continúa secundarizada, lo que se refleja en la significativa información que recogió recientemente el Grupo Iniciativa Mujeres-Chile a través de una encuesta nacional.

Hace pocos años, la Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing 1995), se tradujo en los difundidos compromisos que refrendaron los distintos países. En Latinoamérica, la creación a nivel gubernamental de Oficinas y Servicios de la Mujer significó asumir desde el Estado la búsqueda de soluciones para una problemática a la que -desafortunada e interesadamente- se le asigna con frecuencia sólo un origen cultural (entendiéndolo cultural como la construcción simbólica del

género y su transmisión).

Al respecto, creemos necesario destacar que en sociedades patriarcales como las nuestras, la tensión existente en las actuales relaciones de género -asentadas en una cierta construcción de lo femenino/mujer y lo masculino/hombre-, se enraíza con fuerza en los modelos de desarrollo dominantes. Si la identidad que se propició fuertemente para las mujeres, hasta hace poco, fue la de madre-esposa-ama de casa (hoy "dueña de casa no más"), en la actualidad se ha deslizado a la de mujer-trabajadora, reconociéndola siempre en un rol y responsabilidad principal: el bienestar familiar, especialmente el de sus hijos e hijas.

La formulación en nuestro país y en otros, de Planes de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres -los que delinear metas y horizontes-, abarcan una multiplicidad de ámbitos donde se expresa la desigualdad: en el empleo, la salud, la educación, la participación política, la familia, etc. Se busca una mayor equidad con recursos exiguos, se focaliza la atención en los "grupos vulnerables" y se definen políticas acotando temas prioritarios.

Conviene reiterar que en los años 70, los lineamientos de políticas que a nivel internacional propiciaron "la promoción



22/5/2000 1:50pm www.cola.com

►►► de la mujer", lo hicieron bajo el supuesto que la mujer era un "recurso subutilizado para el desarrollo", desde un enfoque donde desarrollo sigue significando crecimiento económico, modelo neoliberal. Así, la "incorporación de la mujer al desarrollo" se convirtió en la práctica en sinónimo de la "incorporación de la mujer al trabajo", desdibujándose tras esos términos los tradicionales roles simultáneos de la mayoría de las mujeres que han debido y deben combinar el trabajo remunerado y no remunerado dentro y fuera del hogar. Paradojas del lenguaje? Al mismo tiempo, las llamadas dobles y triples jornadas, la necesidad de los roles compartidos y otros términos, dan cuenta de una situación que ha venido generando, por sobrecarga, un extendido malestar. Muchas de las soluciones que se proponen son para facilitar el trabajo de las mujeres, sin detenerse en el por qué de las múltiples responsabilidades obligatorias, con sus cotidianas exigencias.

Muy decisora fue la información aparecida en la prensa chilena hace pocos años, acerca de la encuesta que la Ministra de Bienes Nacionales de ese momento hizo realizar entre los funcionarios de ambos sexos en su Ministerio, para conocer

la percepción de discriminación hacia la mujer en ese sector: se reconocía ampliamente la discriminación, sin embargo, los varones señalaban que "valoraban la incorporación de la mujer al trabajo en la medida en que no abundaran en la casa", otorgándose así el don divino de la ubicuidad.

Por otra parte, el aumento creciente de las mujeres jefas de hogar, pobres y no pobres, es un indicador de importancia a la hora de pensar en pareja y familia como el lugar desde donde la vida se haría mejor.

Hace unos meses, en Santiago, mujeres pobladoras participantes de un taller de formación ("desarrollo personal", "identidad", "autoestima", actividad difundida en el país junto con la "capacitación para un ingreso" (un oficio, una manualidad, ojalá una microempresa), decían que estaban buscando una mujer que fuera para ellas como una líder que las representara, lo que no les era fácil porque buscaban una mujer "que se haya realizado como mujer sola...", como la Gabriela Mistral, ejemplificaron. Necesitaban legitimar la posibilidad de optar y no sentirse apesadas por un destino prefijado a cargo de la casa y teniendo que apretar con un ingreso "para sacar adelante a los niños, la familia". No es sólo cuestión de pobreza, por central que esta sea. Igualdad para qué, es una interrogante abierta.

La valoración de la "economía del cuidado" no es una utopía: en las sociedades matrísticas de hace 6-8000 años, eran esos principios los que acrecentaban la vida. En nuestras sociedades, siguiendo los cauces de los procesos de industrialización de los países europeos, los hombres se abocaron principalmente a la "producción de cosas" y las mujeres a la "producción de seres humanos", como lo señala el economista peruano Javier Iguíñiz. Este basándose en los aportes de Amartya Sen,

Premio Nobel de Economía, quien se refiere al desarrollo como "expansión de capacidades", asocia este enfoque con el espacio donde han estado históricamente las mujeres: en la expansión



225/999 y 999/225/999/225/999

de capacidades de otros. Hoy, las llamadas "carreras femeninas" -mal pagadas, desvaloradas, transitorias y con la versión moderna de las actividades orientadas al crecimiento y bienestar de las personas, tradicionalmente a cargo de las mujeres.

Está claro que vivimos en un presente que deja mucho que desear. No es una observación pesimista, tampoco optimista, sino constatación de realidades que requieren ser transformadas. Y es posible, como lo muestran tantos indicios que se expresan cotidianamente. El que yo escriba estas líneas ahora no es un hecho raro ni casual. Dictaduras y movimientos de mujeres remecieron nuestros cimientos. "Democracia en el país y en la casa" fue la consigna del movimiento feminista chileno. Hoy se habla de perspectiva de género, a menudo desarraigadamente.

Un ejemplo, el fenómeno de la migración de miles y miles de peruanas que han llegado a Chile el último

tiempo, originado en la necesidad de un empleo que les permita enviar algún dinero a los suyos, el que obtienen sobre todo en el servicio doméstico y el comercio sexual. Globalización de la economía, fronteras móviles. Mujeres como fuerza de trabajo y sostén del hogar. La vida como necesidad, no como deseo.

Que la vida está en otra parte, y no en lo que exhiben con frecuencia medios de comunicación como la televisión chilena, es un lugar común para mucha gente, pero funciona como señal, obnubilando con sus destellos el entendimiento de quienes no acceden a otras fuentes de información. Sin embargo, el que un millón 400 mil jóvenes chilenos de ambos sexos no se haya inscrito en los registros electorales, es un hecho que habla por sí mismo. Un sistema que hace agua.

Habido progreso, dijo alguien, pero sin desarrollo. Y yo digo que hemos confundido de nuevo las estrellas con las cuentas de vidrio.

Y para este siglo, ¿qué? Dependerá de que nos sepamos escuchar y de que el que hacer que se despliega, en lo que yo veo, desde mujeres y hombres con visiones no escindidas, se siga extendiendo como la marea que es. Son procesos de largo aliento, está claro, y así los estamos viviendo.

NOTAS:

¹ Antropóloga chilena, dos libros feminista. Co-fundadora de la ONG "La Morada" (primera Casa de la Mujer en el país, 1983), y co-autora del Proyecto Comunicacional de Mujeres "Radio Tierra".

² En el Centro de Documentación de las Internacionales, en Santiago de Chile, existe amplia bibliografía al respecto y cronologías importantes que se difunden en sus publicaciones.

³ Encuesta Nacional "Opinión y Actitudes de las Mujeres Chilenas sobre la Condición de Género", Grupo Iniciativa Mujeres, Santiago de Chile, julio 1999.

⁴ La Época, Santiago de Chile, 29 de septiembre de 1997 (pág. 21).



225/999 y 999/225/999/225/999

FESTEJOS DEL DÍA DE ORGULLO GAY



ARGENTINA

DERECHO A GOBERNAR

(fempress) Cuando el nuevo jefe del gobierno porteño anunció el gabinete que lo acompañará al iniciar su mandato el 6 de agosto, se desató la protesta airada y unánime del conjunto de las mujeres: en el conjunto "de las mejores", como Anibal Ibarra calificó a sus futuros colaboradores, no había una sola mujer. Su casilla de correo electrónico se atascó con miles de mensajes indignados por lo que implica una flagrante omisión. Ibarra en principio salió del paso ante las críticas recordando que "la vice-jefa de mi gobierno es una mujer, la cabeza del Poder Judicial es una mujer, también la Defensora del Pueblo". Pero con el correr de los días y la presión femenina organizada, hubo alteraciones de su decisión inicial: al menos en los cargos de las subsecretarías, donde finalmente nombró a mujeres. Así, Liliana Chier-najowsky (comprometida en su rol de legisladora con el feminismo y las políticas públicas para las mujeres) fue designada en el influyente cargo de Subsecretaría General de Gobierno y Coordinadora de Gabinete.

La lucha de las mujeres por el derecho a elegir ya es historia. Ahora el objetivo se despraza a la pelea por el derecho a ser elegidas para gobernar.

(fempress) El Día Internacional del Orgullo Gay, Lésbico, Travesti, Transsexual y Bisexual se festejó en Buenos Aires de un modo menos público que en otras ciudades del mundo. Pero el clima no decayó en efervescencia durante el acto que la Comunidad Homosexual Argentina (CHA) organizó en la Universidad de Buenos Aires. Más de 300 personas dieron un tono festivo al acto, presidido por una recreación en vivo del famoso cuadro del francés Delacroix, "La libertad guiando al pueblo", a cargo de militantes del movimiento gay. Entre la especial atención que merecieron en el centro Ricardo Rojas distintas manifestaciones de estética alternativa, los estudios queer (dedicados a identidades sexuales "diferentes") crearon y afianzaron en los últimos años un importante espacio de reflexión y producción teórica.

James Green, activista en temas sindicales gays y profesor de la Universidad de California, expuso sobre "Derechos Humanos y Civiles Gays, Lésbicos y travestis en América latina". Al comparar las diversas realidades del continente, señaló que en la Argentina aún hay una marcada discriminación, y que si aquí no se realizan todavía las manifestaciones multitudinarias que se suceden en muchas ciudades del mundo, "se debe al temor de muchos a perder sus trabajos o a enemistarse con sus familias si hacen pública su condición". Más realista, César Cigutti, presidente de la CHA, describió la situación actual de las minorías sexuales de país como "contradictoria". "Por un lado crece la condena social para aquellos que descalifican a alguien por su orientación sexual. También a nuestra marcha anual de noviembre van más de dos mil personas que no se ocultan. Hay revistas, radios, discotecas, aceptadas socialmente. Lo que realmente atrasa, al revés de otros países del mundo son las leyes, las de protección social, derecho al trabajo, adopción de menores, cuestiones de herencia, etc. Y como es conocido, tampoco añoran las actitudes policíacas..."

LEY DE SALUD REPRODUCTIVA

(fempress) La Legislatura de la ciudad de Buenos Aires promulgó finalmente la Ley de Salud Reproductiva que fuera aprobada según el proyecto de mayoría hace menos de un mes, a pesar de las protestas de los sectores conservadores cercanos a la Iglesia Católica. Estos lograron, sin embargo, que se incluyera en la promulgación un par de modificaciones de carácter aclaratorio del texto, a las cuales accedió el jefe del gobierno porteño Enrique Olivera. La Ley, aprobada el 22 de junio tras agitados debates, con 39 votos a favor de parte de diputados y diputadas de la Alianza y 13 en contra, señala en un inciso del artículo séptimo que los métodos a prescribir serán en todos los casos de carácter reversible, transitorio y aprobados por el Ministerio de Salud de la nación y por lo tanto "no abortivos". La redacción ahora, apenas alterada, incluye la cualidad de "no abortivo" después de "transitorios". Se solicitó aclarar, además que "en todos los casos se deberán respetar las creencias y los valores de las personas". Una especie de cuestión de principios o de compensación: como los médicos ligados a los grupos católicos más recalcitrantes consideran (de modo erróneo) que el dispositivo intrauterino (DIU) es abortivo, presionaron para quedar liberados—por el principio de objeción de conciencia—de aplicarlo en los hospitales, lo que finalmente no se aceptó en el texto promulgado.

CHILE

MENOS OPORTUNIDADES A LA MUJER

(fempress) Chile, manteniéndose entre los 46 países que alcanzan la más alta categoría de desarrollo humano, de acuerdo al Informe Mundial del año 2000 elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), bajó sus índices en relación a años anteriores.

El informe considera el ingreso per cápita, la esperanza de vida y aspectos educacionales, entre otros.

Del lugar 34 que ocupaba el año pasado, Chile cayó al 38, y en el caso de la incorporación de las mujeres a la toma de decisiones políticas y económicas descendió al lugar 51 en la clasificación interna-

cional.

Respecto a las diferencias de género, el PNUD da cuenta que en el país el ingreso per cápita de las mujeres es de 4.000 dólares anuales, mientras el de los hombres es de 13.600 dólares.

ACUERDO QUE RECHAZA VENTAS DE NIÑOS, PROSTITUCION Y PORNOGRAFIA INFANTIL

(fempress) Chile firmó ante las Naciones Unidas un protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño que rechaza la venta de niños, la prostitución infantil y la pornografía.

Se estima que cerca de 10 mil niños y niñas practican la prostitución en el país y, de acuerdo una encuesta del Ministerio de Planificación, las cifras en el abuso del trabajo infantil son también significativas. La encuesta estableció que 47 mil menores entre seis y catorce años realizaban labores regulares y ocasionales.

El Protocolo establece que Chile debe ahora adoptar medidas para que los actos y actividades de abuso infantil queden íntegramente comprendidos en su legislación penal, tanto si se han cometido dentro como fuera de sus fronteras. El próximo paso es la ratificación de este acuerdo por el Congreso.

Chile es uno de los pocos países que aceptó firmar este protocolo, en el marco de la Cumbre de Desarrollo Social realizada en Ginebra a fines de junio pasado.

ESCOLARES EMBARAZADAS DENUNCIAN

(fempress) El caso de dos escolares embarazadas que denunciaron haber sido expulsadas de su escuela, volvió a poner el tema en la palestra.

Respaldadas por el Presidente de la República, Ricardo Lagos, por la Ministra de Educación, Mariana Alvarín, y por otros miembros del gobierno, fueron reintegradas al establecimiento educacional.

Un total de 5.850 estudiantes embarazadas estudiaron en el marco del sistema de educación escolar en Chile durante 1999. Según datos dados a conocer por el Ministerio de Educación. Esta cifra, sin embargo, refleja solo una parte de todas las embarazos de madres

menores de 19 años que se producen en el país.

Del total de jóvenes en estado de gravidez registradas por el sistema, la mayoría pasó de curso, pudiendo continuar con sus estudios, aunque siempre está el riesgo de la deserción escolar, ya que hay cerca de un 20% de estas escolares que repite o se retira.



COLOMBIA

PROFAMILIA: SALUD REPRODUCTIVA Y BIENESTAR

(fempress) La Asociación Pro-Bienestar de la Familia Colombiana (Profamilia), en sus treinta y dos años de labor ha contribuido positivamente en la planificación y el control de la natalidad. Entre sus logros está el haber evitado que la población de Colombia tuviera quince millones más de habitantes de los que tiene actualmente.

Los programas clínicos de Profamilia están orientados a suministrar información, consulta médica, anticonceptivos y servicio de laboratorio para las diferentes necesidades de salud reproductiva. Los programas quirúrgicos están orientados a la cirugía de esterilización. Del total de cirugías realizadas en 1999, el 75% correspondió a esterilización femenina y el 25% a vasectomías.

A partir de 1999 se abrieron trece centros para jóvenes, que prestan servicios de orientación y capacitación para adolescentes y padres de familia, y ofrecen talleres educativos sobre salud sexual y reproductiva.

Profamilia cuenta, además, con

una oficina asesora en derechos sexuales, reproductivos y de género en cinco ciudades colombianas.

Con el apoyo del gobierno holandés y el aval de FNUAP, Profamilia capacitó más de cien profesionales del sector público y privado de 17 países de la región que trabajan en salud sexual y reproductiva; para lo cual contó con expertos de la propia institución, del ministerio de Salud y de organizaciones no gubernamentales.

La Asociación se sostiene en un 75% mediante el cobro de servicios que presta. El resto de los ingresos proviene de donaciones del exterior (12%), locales (2%), recursos financieros y otros.

COSTA RICA

LAS MUJERES DE "LOS COMALES"

(fempress) Tras participar en un curso de capacitación de tres meses en 1997, como parte de los proyectos para microempresas que ejecuta la Comisión Interamericana de Mujeres, un grupo de 25 guanacastecas que deseaban adquirir independencia económica y contribuir a mantener las costumbres, cocina típica y tradiciones de su provincia, decidieron poner sus ideas en acción. Primero crearon la Cooperativa de Pequeña Industria Guanacasteca (Cooperingua), después gestionaron un crédito ante el Banco Popular y de Desarrollo Comunal y por último abrieron un restaurante, Los Comales, el 24 de junio pasado, en el centro de la ciudad de Liberia. El próximo paso será la venta de artesanías elaboradas por ellas, y la construcción de un anfiteatro para espectáculos folclóricos.

POR SEGUNDA VEZ, UNA RECTORA

(fempress) En 1989, por primera vez en la historia del país, una mujer se convirtió en rectora de una universidad. Se trataba de Rose Marie Ruiz Bravo, graduada en Química por la Universidad Iberoamericana de México. En aquel momento, ella era la sexta persona en ocupar tal cargo desde que, en 1974 se fundó la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA).

Poco más de un decenio después, hace apenas unos cuantos días, nuevamente otra mujer, la filóloga Sonia Marta Mora, asumió, para un

periodo de cinco años, la rectoría de esa misma universidad. Antes ha sido miembro del Consejo Universitario y se ha desempeñado como Vicerrectora Académica de la misma institución. Convencida defensora de las universidades públicas, porque, a su juicio, en ellas se tiene contacto con el arte, la ciencia, la tecnología, las ciencias sociales y el conocimiento en general.

AGRESION DOMESTICA EN NUMEROS

(fempress) Con motivo del Día Mundial de la Población, el 11 de julio se dio a conocer la Encuesta de Pulso Nacional, elaborada por el Instituto de Estudios Sociales en Población, de la Universidad Nacional, para la cual se entrevistó vía telefónica, a 400 personas de clase media y alta, y personalmente a 200 personas de estratos bajos. (La Nación, 11/VII/00)

El 84 por ciento de las del primer grupo y el 80 por ciento de las del segundo, señalan al hogar como principal sitio de maltrato a las mujeres. En esto su percepción coincide con los datos de la Delegación de la Mujer, según los cuales sólo en junio, de las 188 denuncias recibidas, el 68 por ciento fueron de víctimas de su esposo o compañero.

Asimismo, entre los encuestados del primer grupo, el 63,3 por ciento cree que el mayor monto de violencia es la verbal y psicológica; el 48% estiman que lo es el maltrato físico; el 9,1 por ciento dice haber conocido a una mujer muerta por tal causa; en el área metropolitana, la mitad de ellos conoce a una mujer que es golpeada; el 35,4 por ciento lo atribuye al machismo y el 18,3 por ciento a drogas y problemas sociales.

Entre los del segundo grupo, el 65,2 por ciento cree que el mayor monto de violencia es la verbal y psicológica; el 62,3% estiman que lo es el maltrato físico; el 15 por ciento dice haber conocido a una mujer muerta por tal causa; en el área metropolitana, dos de cada tres de ellos conoce a una mujer que es golpeada; el 33 por ciento lo atribuye a las drogas y a los problemas sociales, y el 21 por ciento al machismo.

Ambos grupos colocan a la ley y a la denuncia entre las dos primeras medidas para evitar el problema.

De la ley se está encargando el Instituto Nacional de las Mujeres con un proyecto para penalizar a los agresores domésticos; de la conciencia, los grupos de autoayuda en "Mujer, no estás sola" y la línea telefónica "Rompe el silencio". Pero ¿y los centros educativos?, ¿y la televisión?

¿y las iglesias? ¿y las políticas estatales? ¿Qué están ellos haciendo de una manera masiva y profunda para cambiar en los hombres la idea de que las mujeres fueron creadas para servir y obedecer a aquel con quien conviven?

EMBARAZADA PERO NO INCAPACITADA

(fempress) El domingo 9 de julio se celebraban competencias de pista y campo en el polideportivo de la comunidad de Guápiles. En ellas iba a participar una joven atleta de 19 años, Karina Alfaro, procedente de San Carlos, quien estaba inscrita en las modalidades de 400 metros y en relevos 4 por 400. Embarazada de cinco meses, Karina tenía el propósito de recorrer el tramo caminando. Los mandamases de la actividad le impidieron competir fundamentándose en su gravedad y la obligaron a abandonar la pista contra su voluntad y la del público que coreaba voces a su favor. Cuando, llorando, abandonó la pista, protestó ante la prensa: "Tengo las dos piernas, los dos brazos, mi cabeza, y repto que quería caminar en la prueba, pero ni eso me permitieron. Quiero decir a la sociedad que cuando una está embarazada no está enferma. Aquí estoy, completa, sin ningún impedimento".

DESPEDIDAS POR EMBARAZO

(fempress) Se estima que las leyes costarricenses están más avanzadas que las de otros países de la zona en materia de protección laboral para las mujeres en estado de gravedad. En junio, el ministro de Trabajo, Víctor Morales recomendó en Ginebra, Suiza, a la OIT que los

beneficios de las trabajadoras costarricenses fueran incluidos entre las reformas al Convenio 103 de esa entidad.

Y es que en teoría, las mujeres en Costa Rica no pueden ser despedidas durante el embarazo, ni en los tres meses posteriores a él. Además, también en teoría, tienen derecho al disfrute de un mes libre antes y tres meses después del parto, así como a una hora diaria para amamantar a su bebé. Pero según datos expuestos por la asesora legal del Ministerio de Trabajo, Mercedes Flores, el número de despidos ilegales de embarazadas va en aumento, principalmente en la industria y el comercio. Durante el año 1999 se despidió en el país a 551 mujeres por esa causa; y de enero a mayo del 2000 ya suman 315 los despidos; es decir, una media de 63 por mes, sin contar con 60 gestiones que no prosperaron. Se estima que la cifra del presente año podría llegar a duplicar la del año pasado.

MUJERES TRAS ESTERILIZACIONES

(fempress) En junio de 1999, se publicó en La Gaceta el decreto por el cual se autorizaba a cualquier persona mayor de 18 años a optar por la esterilización quirúrgica, con el único requisito de someterse a una consejería para enterarle de las ventajas y desventajas del procedimiento. Un año después, clínicas y hospitales públicos se encuentran abarrotados por una demanda que no están en capacidad de satisfacer.

Esto tiene un modo de entenderse. Y para ello es preciso relacionarlo con ciertas cifras. Cifras como las que hablan de la cantidad de despidos por embarazo en el país; de la cantidad de hombres que se niegan a reconocer sus deberes paternos; del 30% de bebés nacidos sin padre declarado; del 40% de mujeres que conciben hijos sin placer. Tal vez si se toma en cuenta todo esto, se entiende mejor por qué hay tantas que se quieren esterilizar.

PARAGUAY

IDAS Y VENIDAS

(fempress) El Proyecto de Ley contra la Violencia Doméstica sigue dando vueltas de Cámara en Cámara en el Congreso Nacional Paraguayo. La Cámara de Senadores volvió a remitir el Proyecto a la de



Diputados luego de aceptar, con excepción de los 2 primeros artículos, las modificaciones que fueron hechas en esta instancia.

La Coordinación de Mujeres del Paraguay (CMP), que en diciembre de 1998 presentó la propuesta original al Congreso, expresó a la Cámara de Diputados su deseo de que el proyecto sea finalmente aprobado con las modificaciones hechas por el Senado. La CMP considera que la propuesta de los diputados, incluida en el primer artículo del proyecto, de dar intervención al Ministerio Público en los casos denunciados a fin de que se indague acerca de la voluntad de la víctima de instar el procedimiento penal correspondiente, constituirá una dificultad para dar celeridad a la respuesta del sistema judicial ante casos de violencia doméstica, ya que no existen representantes del Ministerio Público en todo el país.

Precisamente, lo que se intenta con esta ley es facilitar que las víctimas de violencia puedan obtener medidas urgentes de seguridad ante las agresiones, y para ello se da competencia a los juzgados de paz para intervenir en los casos denunciados.

IMAGINA BAR

(fempress) La incesante migración de paraguayos y paraguayas a la Argentina, expulsados de su propio país por la miseria, tiene sus aristas más oscuras y patéticas en el tráfico de jóvenes mujeres trasladadas bajo engaños e introducidas al submundo de la prostitución bajo regímenes de semi-esclavitud. El caso de *Imagina Bar*, ubicado en el distrito San Miguel del Gran Buenos Aires, es la última prueba y demostración patente de la existencia de una red delictuosa e impune de proxenetismo, trata de mujeres y explotación de paraguayas en el país vecino. Jóvenes mujeres son llevadas a la Argentina con la promesa de hacerlas trabajar en servicios domésticos, pero al llegar se encuentran sin documentos, en situación de ilegalidad y a merced de los explotadores.

Se comprobó que en el bar de sugerente nombre se encontraba un grupo de paraguayas indocumentadas y en total desamparo, entre ellas 5 menores y 4 embarazadas, obligadas a ejercer la prostitución. La vinculación de los responsables de los locales nocturnos con el intendente de San Miguel, Aldo Rico, ex militar "carapintado" recordado como líder de los levantamientos militares que afectaron a la Argentina cuando iniciaba su tran-

sición democrática, muestra cuánta corrupción institucional y política puede haber detrás de este tipo de hechos. El *Imagina Bar* es probablemente apenas un pequeño punto en una cadena de tráfico y explotación sexual de mujeres y de menores que es necesario investigar y parar.

FORMACION EN GENERO Y CIUDADANIA

(fempress) Un curso de formación de convocatoria pública en Género y Ciudadanía se llevó a cabo en Asunción, organizado por el Centro de Documentación y Estudios (CDE) en el marco del Proyecto Ciudadanía Activa de las Mujeres, apoyado por el PROLID del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Las 26 participantes del curso, provenientes de diversos grupos de mujeres y de varios puntos del país, mostraron el compromiso y la expansión que existe en el trabajo con mujeres y desde una perspectiva de equidad de género. Es por ello que se necesita de mayores espacios de formación en estos temas, puesto que no se cuenta en el Paraguay con programas que faciliten la apropiación de conceptos básicos y el conocimiento de los debates principales sobre género, feminismo y situación de las mujeres en el país y en el mundo.

PERU

REUNION DE MUJERES INDIGENAS

(fempress) "Mujeres Indígenas y Procesos Organizativos en América Latina" se denominó el Conversatorio con el cual CHIRAPAQ, Centro de Culturas Indias, presentó el texto bilingüe "El Andar de las Muje-

res", publicado sobre dicho tema. Entre las expositoras centrales estuvieron: Virginia Vargas, del Centro «Flora Tristán», Mirna Cunningham, Miskita de Nicaragua y Secretaria General del Instituto Interamericano Indigenista y Margarita Gutiérrez, integrante de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas de México.

Entre los/as panelistas participaron la Secretaria de Asuntos Indígenas del Ministerio de la Mujer, PROMUDEH, representantes de Organizaciones Indígenas y las mismas líderes indígenas peruanas.

El Conversatorio estuvo moderado por la Dra. Roxana Vásquez de CLADEM Perú, e hicieron énfasis en los preparativos para la Conferencia Mundial de la ONU contra toda forma de Discriminación y Racismo que se realizará el año 2001 en Sudáfrica.

El video «Del Silencio a la Palabra» que muestra la experiencia del fortalecimiento de liderazgo de las peruanas complementó el acto.

VIGILANCIA CIUDADANA SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

(fempress) El Movimiento Amplio de Mujeres, fiel a su compromiso de defensa de los derechos humanos de las mujeres, realizó el Curso Taller: "Promotoras Por el Derecho a la Salud y los Derechos Sexuales y Reproductivos" en Anta-Cusco, los días 7, 8, 9 de julio del 2000. El objetivo fundamental de esta capacitación es fortalecer la participación de las mujeres en el diseño, aplicación y Vigilancia Ciudadana de las políticas públicas en el campo de la salud sexual y reproductiva.

Este Curso Taller, se realizó en el marco de la Campaña Nacional Educativa "Por el derecho a la salud de las Mujeres" iniciada por el MAM y otras instituciones de Lima y Pro-

vincias en 1998, a raíz de las esterilizaciones forzadas realizadas a mujeres pobres, campesinas e indígenas, violando los derechos humanos de las mujeres.

Fue dictado en español y quechua, idioma de la zona, contó con la participación de 20 mujeres procedentes de 5 distritos de Anta, provincia del andino departamento de Cusco, quienes después realizarán réplicas en sus respectivas localidades para formar así un equipo de voluntarias, Promotoras y defensoras de los derechos sexuales y reproductivos. Integrantes del MAM, el Centro de Medicina Andina y el Hospital Materno Infantil de Anta participaron en el dictado de las sesiones. Esta última, asumió el compromiso de respetar los derechos de usuarias de los servicios de salud.

URUGUAY

EL PARLAMENTO Y EL CÁNCER

(fempress) El martes 13 de junio el Senado sancionó una ley que otorga a las empleadas de empresas privadas y a las funcionarias públicas el derecho a un día libre, con goce de sueldo, para realizarse el examen de detección temprana del cáncer de mamas y el estudio de Papanicolaou, para conocer en sus primeras etapas el de cuello de útero. El proyecto de ley había sido presentado el 8 de marzo de 2000 por la recién formada bancada femenina parlamentaria, integrada por 11 diputadas y 4 senadoras. La senadora del Partido Socialista, Mónica Xavier, médica cardióloga, comentó que con la aprobación de

esta ley el parlamento declara de interés público la prevención del cáncer ginecológico. Entre 1994 y 1998 se registraron más de 3.000 muertas de uruguayas por carcinoma de mama y casi 600 de cuello de útero. La mortalidad está vinculada al diagnóstico tardío y, por el contrario, con detección temprana, se reduce en un 50%.

El artículo 2 prevé que las trabajadoras deban presentar constancia del examen realizado. Falta ahora la reglamentación de la ley por parte del Poder Ejecutivo, pero las empresas públicas y privadas ya pueden empezar a aplicarla.

PREVENCIÓN Y ASISTENCIA DE LA VIOLENCIA DOMESTICA

(fempress) En conferencia de prensa, legisladoras de todos los partidos políticos anunciaron públicamente el debate parlamentario de proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de prevención, detección y atención de la violencia doméstica.

La elaboración de este proyecto que ingresó al Parlamento en 1999, estuvo a cargo de una Comisión Interministerial integrada por las carteras del Interior, Educación y Salud y la Red de Violencia Intrafamiliar que nuclea a organizaciones dedicadas a la violencia contra mujeres, niñas y niños. Según el mismo, constituye violencia doméstica "toda acción u omisión que por cualquier medio menoscabe el libre ejercicio o goce de los derechos humanos de una persona y que sea causada por otra con la cual tenga o haya tenido una relación doméstica, efectiva, de parentesco o de cohabitación". El proyecto prevé penas de hasta 6 años de penitenciaría (actualmente van de 6 a

24 meses) que incluso podrían ser mayores en presencia de ciertas agravantes. De acuerdo al juez la privación de libertad podría dar lugar a penas alternativas como el tratamiento médico y psicológico o la prestación de servicios comunitarios.

La Comisión Nacional Honoraria de Lucha contra la violencia doméstica será el organismo que centralizará las acciones de prevención, detección y asistencia y se relacionará con el Ministerio del Interior, de cuyo presupuesto se extraerá un fondo permanente a tales efectos.

MERCADO LABORAL

(fempress) La Encuesta Continua de Hogares (ECH), realizada por el Instituto Nacional de Estadística, mostró que 1999 fue un año más para los ingresos de las uruguayas. La brecha entre lo que ganan los hombres y las mujeres en Uruguay no retrocedió. Haciendo un promedio, la diferencia de ingresos es de un 35%. Si se considera al universo "hombres", los que tienen el mismo nivel educativo perciben iguales ingresos. Con las mujeres pasa lo mismo, con excepción de las maestras, que ganan menos que otras mujeres menos instruidas. Pero si se comparan hombres y mujeres a igual nivel educativo ellas tienen menores ingresos y los mayores contrastes se dan en los extremos. En la población de nivel educativo más bajo, las mujeres ganan la mitad que los varones. Lo mismo sucede entre las personas con estudios universitarios. Las causas de las diferencias de ingresos entre hombres y mujeres sigue teniendo en Uruguay, como en otros países, la misma explicación: menos horas remuneradas, debido a la atención al hogar, más entradas y salidas del mercado de trabajo y menos "experiencia" debido a los periodos de puerperio y lactancia. El índice de discriminación salarial calculado por el Banco Mundial es de 23% para Uruguay. Argentina está por encima, con un 48%, mientras Costa Rica y Chile están por debajo.

ACOSO SEXUAL NORMATIVA EN EL MUNICIPIO DE MONTEVIDEO

(fempress) Aprobada el 16 de diciembre de 1999 por la Junta Departamental, en marzo del 2000 la Intendencia Municipal de Montevideo incorporó a su Digesto una normativa para prevenir y sancionar las conductas de acoso sexual entre su funcionariado. En la nueva norma



municipal se define el acoso sexual como "cualquier comportamiento, gesto o sugerencia de carácter sexual realizado por persona del mismo u otro sexo que sea indeseable para quien lo recibe". Se incluyen "los requerimientos de favores sexuales que impliquen promesas implícitas o explícitas de un trato preferencial respecto de la situación actual o futura de quien las recibe, amenazas o exigencias de conductas sexuales implícitas o expresas, físicas o morales, de daños o castigos referidos a la situación de empleo de quien las recibe, exigencia de una conducta cuya sujeción o rechazo sea, en forma implícita o explícita, condición para el empleo o ascenso". También es considerado acoso sexual "el uso de palabras que resulten ofensivas, hostiles o humillantes y conductas físicas siempre que las mismas persigan la obtención de propósitos sexuales y sean indeseadas para quien las recibe".

Algunas denuncias de acoso sexual contra personal jerárquico y la presencia creciente de trabajadoras en áreas "masculinas", como el barrido de calles, motivaron la elaboración e incorporación de la normativa municipal al respecto para, como dice su fundamentación, exigir el respeto de todos los jerarcas "a la dignidad e integridad moral de los funcionarios bajo su dependencia".

RED DE GRUPOS DE MUJERES RURALES DEL URUGUAY

(fempress) Durante todo 1999 y los primeros meses del año 2000, los grupos de mujeres rurales recibieron multiplicadas visitas de los candidatos y las candidatas departamentales y nacionales, deseosos de explicarle sus planes de legislación y gobierno. En todos los casos, los políticos se llevaron una sorpresa: la Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay (RGMUR), fundada en 1991, cuenta con un documento dirigido a los candidatos a la Presidencia, a los representantes nacionales y locales y a las instituciones vinculadas al sector rural llamado "Visiones, propuestas y recomendaciones de la RGMUR".

La preocupación de las mujeres rurales, además de hacer propuestas, es lograr que el nuevo elenco gubernamental mantenga o reinstale determinadas políticas sociales, como la de salud para la mujer rural o proponer modificaciones de acuerdo a la experiencia de aplicación. "Queremos que se tenga en cuenta la migración femenina a las ciudades y queramos incidir en las políticas relativas a la producción familiar".

El texto considera cuatro áreas prioritarias para prestar atención al elaborar políticas sociales para el sector rural: producción familiar, salud, educación y vivienda.

En materia de salud la Red de Grupos de Mujeres Rurales pide ser convocada para la planificación y ejecución de proyectos en conjunto con el Estado y se propone como nexo entre las comunidades rurales y los organismos públicos, poniendo todo su conocimiento y experiencia acumulada al servicio del éxito de las políticas dirigidas a la población del campo. Pide horarios de atención en los centros hospitalarios adecuados



a las posibilidades de los usuarios, en especial de las mujeres, y aconsejan multiplicar la formación de promotoras rurales de salud.

LAS DIPUTADAS Y EL MINISTRO DE ECONOMÍA

(fempress) La bancada de diputadas mostró preocupación al acercarse la fecha de aprobación de la Ley de Presupuesto del Estado y no haber tenido respuesta sobre dos puntos a su criterio fundamentales para la suerte de las uruguayas. Ellos son: primero, el nombramiento de una responsable para el Instituto Nacional de la Familia y la Mujer, de acuerdo al cambio de gobierno producido este año, y la dotación de una partida de dineros acorde a sus cometidos, de la que hasta ahora ha carecido. Segundo, de qué modo los recortes presupuestales previstos afectarán las políticas hacia las mujeres.

A fines de junio la bancada de diputadas se reunió con el Ministro de Economía, Alberto Bensón, para presentarle los puntos que en materia de salud, seguridad ciudadana, vivienda

y trabajo, deberían en su opinión, ser tenidos en cuenta al hacer los recortes al presupuesto que debe aprobarse este año.

Fondos para el funcionamiento de la Comisión Honoraria que surgirá de la aprobación del proyecto de ley que crea un Sistema Nacional de Prevención, Detección y Atención de la Violencia Doméstica y que se dedicará ante todo a la capacitación del funcionariado ya existente; un programa de capacitación especial para mujeres y jóvenes en la Junta Nacional de Empleo; un tributo unificado para las pequeñas empresas rurales que tienen en gran parte mujeres a su

frente; priorizar a las jefas de familia en planes de vivienda; planes y programas de atención a la salud sexual y reproductiva en el Ministerio de Salud Pública.

Las legisladoras fundamentaron la selección de los puntos prioritarios en "el convencimiento que las posibilidades de su desarrollo

no sustentable pesen indeliblemente por el apoyo a las familias y, dentro de ellas, a las mujeres".

INSTALADA COMISION ESPECIAL DE EQUIDAD Y GENERO

(fempress) Votada el 8 de marzo de este año, a poco de asumir el nuevo plantel legislativo, la Comisión de Equidad y Género demoró casi tres meses en instalarse.

La diputada Margarita Percovich señaló a fempress que el Presupuesto del Estado, el funcionamiento del Instituto Nacional de la Familia y la Mujer y la reglamentación de la recién aprobada ley que otorga un día libre con goce de sueldo para exámenes ginecológicos, está en primer lugar en el orden del día de la Comisión.

* Las ilustraciones utilizadas en esta sección fueron tomadas de la revista «Feminist Studies», Vol. 24, N° 3, 1998, Universidad de Maryland, Estados Unidos.

Entrevista a Esperanza Tuñón Pablos:

CIMAC
MEXICO - 17/7/00

“Un régimen acotado y presionado, el de Vicente Fox”

• Fue sano para el país que perdiera el PRI.

“El gobierno de Vicente Fox, particularmente, no creo que vaya a ser un régimen de consulta amplia y de respuesta a muchas cosas. Será un régimen acotado y presionado por las relaciones tradicionales que tiene el Partido Acción Nacional (PAN) con la derecha y sectores eclesiales”, aseguró la doctora en sociología Esperanza Tuñón Pablos.

La también coordinadora de la Unidad Tabasco de El Colegio de la Frontera Sur, aseguró que fue sano para el país que por primera vez en 70 años haya alternancia, lo que no garantizará cambios que fortalezcan a la sociedad civil o que den canales de apertura a las distintas posturas.

Dijo estar, al igual que otras voces, contenta de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) haya perdido, para que se abandone la lógica del partido de Estado. Pero, agregó, la salida no la veía por la derecha, pues es inquietante lo que Vicente Fox y el PAN plantearon durante la campaña. “Preocupan las ligas o relaciones tradicionales que tiene el órgano político en toda su historia con sectores eclesiales”.

Aseguró, en entrevista con esta agencia de noticias, que “a pesar de que mucha gente se fue con el voto tñil, ahora la sensación que tengo es que estamos en la esquizofrenia del cambio o la incertidumbre, y como mucha gente que festejó la derrota del PRI, estoy contenta, pero no acudo al festejo”.

La especialista señaló que responde a lo que Carlos Monsiváis expresó el día de la elección, una vez que se supo de los resultados, “lo que demuestra el voto es el hartazgo por el PRI”. Por esto no se pueda estar en el festejo, porque el costo de que la derecha ocupe mayores áreas de poder puede dar marcha atrás en las demandas y luchas que han pos-



22/7/00, México, D.F. (CIMAC)

tado mucho trabajo legitimar en términos sociales.

La doctora aseguró que en primera instancia se votó para sacar al PRI del poder, en la lógica de que “ya basta”. Así, la gente que votó con base en esta lógica por Fox, no comparte necesariamente su proyecto de gobierno.

Añadió que aunque el voto fue definitivo, no quiere decir que cuenta con el mismo porcentaje que legitima su proyecto, pues cree que se votó para sacar al PRI del poder y para que Fox iniciara la alternancia, “pero que él tenga legitimidad, tiene que ganársela más allá del voto”.

Aparecerán riesgos, aseguró, sobre los avances que se han logrado, por lo que si no hay vigilancia por parte de la sociedad puede haber retrocesos, como sería, por ejemplo, el caso de la educación sexual planteada en el libro de primaria de quinto año, y la ampliación de las causa-

les del aborto.

La amenaza existe, pero Fox llega acotado con muchas presiones de la derecha que tratarán de ganar espacios. Asimismo, llega con la necesidad de hacerse un espacio que le permita gobernar, aclara Tuñón Pablos.

“No descarto que intente poner en práctica medidas que nos resulten perjudiciales, pero creo que no puede poner en riesgo la ingobernabilidad. Creo que el hecho de que se dé el primer gobierno de alternancia, en sí mismo le ata las manos. Adicionalmente, Fox no puede obviar hoy, toda la gente voto por él”.

Por otra parte, Tuñón Pablos mencionó que para el movimiento feminista la nueva coyuntura política puede colocar al mismo en una situación de mayor actividad. “Y no es que hayamos dejado de actuar como movimiento o que no se luche por los cambios, lo que creo es que se abre una puerta que, si se sabe manejar, puede hasta fortalecer el movimiento”.

La socióloga señaló que habrá reacomodos de la ciudadanía, pues los signos de amenaza hacia las mujeres hará, necesariamente, que se reagrupen las organizaciones civiles y ver qué hacer juntas, porque hay estructura y sensibilización. “No se borran 30 años de feminismo, por un domingo de votación. Por eso creo que el propio movimiento tendrá reacciones”.

Entre los retos, la investigadora plantea establecer mecanismos para la defensa del laicismo y las libertades, incluidos los derechos sexuales y reproductivos. “La vigilancia es muy importante”, agregó. En conjunto, afirmó, si hay amenaza, las mujeres nos agruparemos y encontraremos mecanismos de resistencia. Lo que implica diálogo y tener materia de respuesta, que adicionalmente será una prueba de la madurez del movimiento feminista. ■

LA GENOMA HUMANA

Victoria Sordán de León*

El 25 de junio de 2000 ha significado una fecha clave para la humanidad como inicio de la cuenta atrás. ¿Atrás? ¿No será hacia adelante? Sinceramente me resulta exultante el saber que tenemos el alfabeto, las palabras y hasta las frases que nos relatan la fascinante historia de la vida, pero en un idioma que aún no conocemos. Hará falta una o un **Champolion** capaz de descifrar la epopeya que nos cuentan nuestros genes, al igual que se descifró la escritura jeroglífica egipcia desvelándonos una deslumbrante civilización. Las posibilidades que se nos abren son incalculables.

¿Por qué menciono entonces la cuenta atrás? Mi razonamiento es tan simple como evidente: a medida que avanza la ciencia tecnológica, las posibilidades entre unos seres humanos y otros se hacen abismales, dado que dichas tecnologías se inscriben en un contexto de comercialización y patentes que inclinan la balanza a favor de quienes posean un mayor poder adquisitivo. Es posible que en unos años, Europa y los EE.UU. de América constituyan un gran geriátrico de saludables viejecitos que viajen de safari a África profunda con leones y jirafas en libertad pero sin africanos, que habrán sido aniquilados por las guerras, la malaria o el hambre. O bien al Sudeste asiático a seguir disfrutando de sus miserables perversiones con las jovencitas que continuarán muriendo de sida a los veinte años.

Cuando sean las multinacionales las que decidan

sobre nuestra verdad más radical —ese poema íntimo escrito en la genoma— y nuestro destino humano, más o menos longevo, ya no sea tejido por las Parcas ni guiado por las Musas, mucho me temo que sean las aseguradoras, los bancos o los patrones los que tengan la última palabra sobre el devenir de nuestras vidas y de nuestra historia.

Por todo esto hablo de cuenta atrás. En un sistema patriarcal de dominación, en el que las diferencias se convierten en desigualdades y las desigualdades en poder financiero, mucho me temo que los grandes avances científicos y tecnológicos sigan teniendo aplicaciones interesadas. Si realmente las mujeres no nos hacemos conscientes de lo que se nos puede venir encima y no somos capaces de cambiar el orden mundial en lo económico, en lo

social y en lo cultural, nuestras desventajas irán creciendo de modo alarmante: la feminización de la pobreza, el tráfico de «hembras», el dominio de la pornografía, las guerras contra la población civil con el suculento tráfico de armas que comporta, el creciente poder financiero concentrado en unos pocos y la destrucción del planeta seguirán avanzando en progresión geométrica.

¿Por qué las mujeres? ¿Por qué cargamos con esa responsabilidad? Porque somos las llamadas a preservar la vida, pero no en un sentido como afirmaba Simone de Beauvoir de lo biológico como destino y, por tanto, como negación de la libertad personal. NO. Se trata más bien de una misión, sobre todo, política, de transformación de un pensamiento y unas estructuras que logren humanizar lo humano, haciendo un

mundo más habitable, una casa común y no un mercado común, un planeta propio y no un planeta en venta, unos conocimientos compartidos y no de patentes exclusivas. Tenemos para conseguirlo unas pocas décadas. Por eso hablo de la cuenta atrás.

En cuanto a la feminización del genoma por la genoma ¿por qué no? Nosotras somos «las madres» y las que transmitimos, solamente nosotras, una genoma propia inscrita en las mitocondrias que rodean al núcleo de cada célula. Ellas son las que oxidan determinados elementos para producir energía. Nuestra genealogía puede rastrearse de madre en madre hasta llegar a la famosa Eva mitocondrial, que son unas cuantas. De ahí venimos todas y todos. Su materia mitocondrial entronca también con los animales, plantas, hongos y bacterias; con la Vida, en definitiva. No somos idénticas a los varones, somos diferentes, pero no por ello desiguales. La pequeña diferencia posee consecuencias incalculables. Mi propuesta es que dichas consecuencias no se queden en lo biológico, sino que trasciendan a lo político. Eso, sólo eso, sería el feminismo.

* Filósofa «underground» española. Algunas de sus publicaciones: «Más allá de la carne» (Barcelona, Icaria, 1980), «Sobre diosas, Amazonas y vestales. Utopías para un feminismo radical» (Madrid, Zero Zyx, 1981) y «Feminismo holístico» (Madrid, Edición de la autora, 1994). [Artículo proporcionado por Mujeres en Red/España: mujeresred@nodo50.org]



225 Polanco y Cultura MEXICO

Libros

IMAGINARIOS URBANOS Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
(Ecuador) Centro Ecuatoriano para la Acción de la Mujer, CEPAM, 2000.



Investigación sobre la violencia intrafamiliar en varias ciudades del Ecuador desde la perspectiva de los imaginarios colectivos urbanos. (168 páginas). CEPAM
Avda. Los Ríos 2238 y Gándara
Quito, ECUADOR
<mujer@uio.satnet.net>

MUJERES, REVOLUCION Y CAMBIO CULTURAL
(México) Anna M. Fernández P., Universidad Autónoma Metropolitana, Biblioteca Anthropos, 2000.



Esta obra aborda el tema de los cambios de las relaciones entre los géneros en un contexto de transformación social global. Se estudia el caso de Nicaragua en la

década de los ochenta y bajo el gobierno sandinista. (90 páginas). Anna M. Fernández UAM, Xochimilco Calza del Hueso #1110 Villa Quietud México D. F., MÉXICO

MIRAR ARDIENTE Y DESGARRADO
(España) Lidia Falcón, Editora Maite Canal, Vindicación Feminista, 2000.



Esta conocida feminista española, escritora de prosa en sus diversos géneros: ensayo, memorias, novela, teatro, publica esta primera obra de poesía. Sus temas: la insatisfacción de la mujer por la opresión; el amor nunca enteramente correspondido; la lucha por la justicia, etc. (80 páginas). Lidia Falcón Vindicación Feminista Magdalena 29, 1º Centro 28012 Madrid, ESPAÑA

LA ESTRATEGIA DEL CARACOL
(Perú) Fondo para la Igualdad de Género. Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, 1999.



"Las mujeres hacen empresas con su casa a cuestas". Sistematización

y evaluación de cuatro experiencias apoyadas por el Fondo para la Igualdad de Género ACDI. "Formalización de microempresas como personas jurídicas: ¿requisito indispensable para su desarrollo?", "La dimensión de género en el comportamiento informal de la gestión productiva y comercial de las microempresas", "Paradojas y dilemas de la mujer empresaria ante la autoridad familiar", "Una experiencia de incorporación de la perspectiva de género". (154 páginas). Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional Fondo para la Igualdad de Género. Manuela Morey N° 233 Tarapoto, San Martín Lima, PERU

MUJERES, SALUD MENTAL Y GENERO
(Uruguay) Cristina Grela - Alejandro López Gómez. Comisión de la Mujer, Intendencia Municipal de Montevideo, 2000.



Manual que presenta una forma de entender y actuar en el área de la salud mental centrada en el fortalecimiento de las mujeres en tanto sujetos de derecho. (108 páginas). Intendencia Municipal de Montevideo Comisión de la Mujer Avda. 18 de julio 1360, 2º piso, Depto. de Descentralización Montevideo, URUGUAY

Revistas

LA PUBLICIDAD ESTATAL ¿VESTIDA PARAMATAR?
(Perú) "XIX, Iguales pero diferentes", N° 2, Publicación de DEMUS, 2000.



El tema central es la publicidad y la propaganda televisiva. Entre sus artículos: "Las mujeres detrás de la publicidad", "La publicidad estatal", "Tu nombre es mujer", entre otros. (20 páginas). DEMUS Jr. Caracas 2624, Jesús María Lima 11, PERU <demus@amauta.pnet.pe>

OBSERVANDO EL MUNDO CON OJOS DE MUJER
(México) La Familia Cristiana, mayo 2000.



En este número destacamos los artículos: "La mujer y la política en México", de Oscar Villarreay "Observando el mundo 'con ojos de mujer'", de Franca Zambonini. (48 páginas). La Familia Cristiana Apdo. Postal 76-013 04201 México D.F., MÉXICO <ifa@mail.internet.com.mx>

SOMOS MUJERES PARA VIVIR DE LA TIERRA

(Nicaragua) La Boletina N° 42. Puntos de Encuentro, abril - junio 2000.



La Boletina, en su nueva versión, ofrece varias secciones nuevas. Entre ellas: Debate feminista; Teologando entre mujeres; El trajín nuestro; Somos diferentes, somos iguales. Algunos artículos: "Campesinas siguen su lucha por tener acceso a la tierra", "Un espacio para escuchar a otras y aprender entre todas", "Madres e hijas: negociando la equidad", "Es posible desaprender la violencia", entre otros. (108 páginas).

La Boletina
Apartado Postal RP-39
Managua, NICARAGUA
<puntos@puntos.org.ni>

MERIDIAN

(España) Meridian N° 17, Instituto Andaluz de la Mujer, Segundo semestre 2000.



En este número artículos sobre temática diversa: "Globalización e igualdad" de Rosa Gómez T., "Betty Friedman" de Isabel Martínez Lozano, "Políticas Andaluzas" de

Rosa Sivianes, "Globalización y libertad" de Alicia Mijares, entre otros. (66 páginas).
Instituto Andaluz de la Mujer
Alfonso XII, 52
41002 Sevilla, ESPAÑA
Fax: (34 951) 040849

COTIDIANO MUJER

(Uruguay) Publicación cuatrimestral del Colectivo Editorial Mujer, Cotidiano Mujer N° 32, junio - agosto 2000.



En este número: "Ejercicio "casi" religioso" de Lucy Garrido, "El rostro de los presidenciables" de Elena Fonseca; "Género y Nación en el Mercosur" de Elizabeth Jelin, entre otros. (28 páginas).
Cotidiano Mujer
Salto 1265
11200 Montevideo,
URUGUAY
<colectivo@thasqueopc.org>

LUCHAS FEMENINAS

(Costa Rica) Revista de Ciencias Sociales N° 84 y 85, 1999.



Número dedicado a las luchas femeninas en distintas áreas. Algunos artículos: "Femineidad y

socialización" de Olimpia López A., "Promotoras de cambios protagonistas de luchas: Cultura política de las mujeres en Costa Rica", de Nancy Piedra; "Liderazgo político femenino en el tercer mundo: una batalla por la transformación" por Carmen Delgado, entre otros. (194 páginas).
Editorial Universidad de Costa Rica
Apartado Postal 75
2060, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
San José, COSTA RICA

MUJERES Y MINERIA

(Bolivia) Red Internacional Mujeres y Minería 2000.



Hacia la II Conferencia Internacional "Mujeres y Minería". (8 páginas).
Red Internacional Mujeres y Minería
Casilla 7832
La Paz, BOLIVIA
<rimm@super.net>

LA POLÍTICA ¿ES COSA DE HOMBRES?

(España) Poder y Libertad N° 30, 1999.



Este número contiene artículos de varios autores sobre Mujer y

Política: "Feminismo, política y fin de milenio", de Lidia Falcón; "Crónica electoral de un desafío" de Pilar Altarriba; "Feminismo y crisis de la democracia" de Carlos París, entre otros. (64 páginas).
Vindicación Feminista c/ Magdalena, 29, 1º centro
28012 Madrid, ESPAÑA

Documentos

EN CAMINO AL SIGLO XXI: DESAFÍOS Y ESTRATEGIAS DE LA COMUNIDAD LATINOAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

(Perú) Alicia Yamin, Instituto de Defensa Legal, The Washington Office on Latin America, 1999.



Informe de relatoría de la Conferencia con este nombre organizado en julio de 1999, en Lima. (68 páginas).
Instituto de Defensa Legal
Toribio Polo 248
Lima 18, PERU
<ideele@idl.org.pe>

¿MOVIMIENTO DE MUJERES 1990 - 1997?

(Chile) María Gabriela Cáceres, Fundación Instituto de la Mujer, 1999.



Investigación sobre la situación organizacional de las mujeres en esta década de transición, fundamentalmente las organizaciones de base y las ONGs.
Instituto de la Mujer
Viña del Mar #019
Santiago, CHILE

MULHERE MERCADO DE TRABALHO NO ESTADO DE SÃO PAULO

(Brasil) Fundação
Sistema Estadual de
Análisis de Datos
(SEADE), 2000.



Esta publicación presenta dos estudios. Inserción de la Mujer en el Mercado de Trabajo Metropolitano, y Evolución reciente del Empleo femenino en el Estado de São Paulo. (35 páginas).

SEADE
Avda. Casper Libero 478
01033-000 São Paulo
S.P., BRASIL
<geadi@seade.gov.br>

MUJERY POLITICA EN COLOMBIA

(Colombia) Socorro
Ramírez, IEPRI,
Universidad Nacional,
2000.

Este trabajo responde a la pregunta ¿qué hay en el sistema político y en la sociedad, y en el movimiento social de mujeres que dificulta el reconocimiento de sus aportes y de sus presencias o que limita su alcance? Revisa cifras que expresan realidades contundentes sobre la participación de las mujeres en la política y las acciones que se están haciendo para remediar esta problemática.

(27 páginas).
Socorro Ramírez
Carrera 5, #26A-47,
Apto. 2102
Bogotá, COLOMBIA

¿COMERCIO LIBRE O COMERCIO JUSTO?

(Internacional) Mariana
Williams, Development
Alternatives with
Women for a New Era
DAWN, 1999.



Documento de trabajo
realizado por DAWN
sobre la Organización
Mundial del Comercio.
(12 páginas).

DAWN
<dawn@is.com.fj>

EL DESAFIO DE LA EQUIDAD DE GENERO Y DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI

(Naciones Unidas)
Unidad Mujer y
Desarrollo, CEPAL,
2000.



Documento que analiza los avances y desafíos observados en dos áreas de análisis: Equidad de género: base de una sociedad justa y equitativa y Derechos Humanos y paz para América Latina y el Caribe. (74 páginas).
CEPAL
Casilla 179-D
Santiago, CHILE

GENERO Y
SEGURIDAD
ALIMENTARIA: EL
PAPEL DE LA
INFORMACION.
ESTRATEGIA DE
ACCION
(Naciones Unidas)
Organización de las
Naciones Unidas para la
Agricultura y la
Alimentación, FAO,
2000.



Estrategia de Acción que sugiere la formulación de políticas y de programas de desarrollo agrícola y rural que responden a los retos de la seguridad alimentaria y de la igualdad entre hombres y mujeres. (28 páginas).
FAO
Viale delle Terme di
Caracalla
00100 Roma, ITALIA
Fax: (39 6) 57053152

CAIRO+5:
BENEFICIOS PARA
LAS MUJERES A
PESAR DE LA
OPOSICION
(Estados Unidos) The
Center for Reproductive
Law and Policy, CRLP,
2000.

"Mujer/sempréss" Suscripción Anual

(12 números de la revista y los especiales)

Latinoamérica y el Caribe	US\$55.00
Estados Unidos y Canadá	US\$65.00
Todos los demás países	US\$70.00
Chile	\$20.000 (IVA incluido)

Todos los precios incluyen gastos de correo aéreo.

- Para el extranjero:

Enviar Orden de Pago (Money Order) al: Chase Manhattan Bank, 825 U.N. PLAZA, N.Y. 10017, USA. Cuenta: ILET FEMPRESS, #014-1-135723 ó cheque por correo certificado a la Casilla 16.637, correo 9, Santiago, Chile.

- Para Chile:

Envíe su cheque —por correo certificado— a nuestra sede (Casilla 16-637, Santiago 9), o la orden de ILET (FEMPRESS) o deposite en la cuenta N° 000-06-01916-1 del Banco del Desarrollo, Sucursal Providencia, Santiago 9.



Este documento analiza la revisión de los cinco años transcurridos a partir de la Conferencia



Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD). (22 páginas).
CRLP
120 Wall Street,
New York, NY 10005,
ESTADOS UNIDOS

LA APLICACION DE LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS DE LOS/LAS ADOLESCENTES A PARTIR DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO
(Estados Unidos)
Centro Legal para Derechos Reproductivos y Políticas Públicas, CRLP, 2000.



Este trabajo analiza los principales temas de salud y derechos reproductivos que afectan a los/las adolescentes a la luz de las obligaciones gubernamentales contenidas en la Convención sobre los Derechos del Niño. (26 páginas).
CRLP
120 Wall Street,
New York, NY 10005,
ESTADOS UNIDOS

SIN LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS NO HAY DERECHOS HUMANOS

(Bolivia) Red Nacional de Trabajadoras de la Información y Comunicación, Red-Ada, 2000.



Campana por los Derechos Humanos de las Mujeres, destinados a promover las normas legales en vigencia respecto a la violencia doméstica. (22 páginas).
Red-Ada
Casilla 9498
La Paz, BOLIVIA

<redada@puntoinformatico.com>

L L A M A D O

¿CHOQUE DE CULTURAS O DIGNIDAD HUMANA?

En las noticias internacionales, se ha dado a conocer la información que el infante de marina Jason Johnson está de novio con la princesa de Bahrein, Merian Al-Khalifa, sobrina del Emir Isa bin Salman Al-Khalifa, huyendo a bordo de ese país a los Estados Unidos. Sin embargo el gobierno de Bahrein ha solicitado al de los Estados Unidos la deportación de la princesa a su país de origen. De ser así, ella arriesga la pena de muerte por decapitación e la pena de flagelación. Esto es manifiestamente aberrante, ya que es un Derecho Humano Fundamental que toda persona, en especial las mujeres, tengan derecho a relacionarse afectivamente con quien deseen, y no pueden imponérseles matrimonios forzosos o arreglados.

Los países en cuyos Estados se permite esta práctica violan flagrantemente este principio, pero más allá de eso, lo que está en juego es el reconocimiento de la mujer en cuanto persona y que no sea letra muerta todo lo que se ha avanzado en los Acuerdos, Convenios y

Asambleas Internacionales. Lo que corresponde en este caso, es que se le conceda asilo político sin otra consideración que la defensa de la dignidad humana.

Es por esto que hacemos un llamado a todas las personas de buena voluntad: no importa si son angloamericanas, latinoamericanas o europeas, para que con la solidaridad que nos debemos todos/as, manden e-mails o dejen cartas en las embajadas norteamericanas al Presidente de los Estados Unidos de América, William Clinton y a la Secretaria de Justicia Janet Reno, para que se le conceda asilo político a Merian Al-Khalifa.

Anita Urrutia (Mujeres por la Igualdad de Derechos)
Leonardo Escudé Bodnicoli (Ateor: parlamentario chileno)



22.5x14.5 cm - C.A.L.A.

ERRADICACION DE LA POBREZA

"Mi nombre es Adriana Quiñones y actualmente soy consultora para el Banco Mundial. Estoy compartiendo información sobre reformas legales que afectan a mujeres y que logran tener un impacto positivo en la erradicación de la pobreza. Por ejemplo leyes sobre la tenencia de la tierra, educación legal, leyes egipcianas de divorcio, etc.

El Banco está muy interesado en invertir en este tipo de proyectos, pero primero debemos demostrar que sí tienen impacto.

Después de una búsqueda exhaustiva encontré su nombre y sus organizaciones. Espero que me puedan ayudar con alguna información."

Adriana Quiñones

<aquiñone@attglobal.net>

ESLABON DE UNIDAD

"Recibir su revista es para nuestra organización fuente de conocimiento e información de la realidad contemporánea, eslabón de unidad entre nuestros países. La situación política, económica y social de esta amado Colombia no es fácil, pero en el horizonte las mujeres tenemos una luz de esperanza. Nosotros no generamos los conflictos, pero somos actores de paz, nosotros no generamos muerte, pero damos vida, nosotros no impulsamos la violencia, pero nuestra presencia es símbolo de tolerancia, nosotros no compramos armas, pero curamos heridas y así el mundo masculino se empiece en cegar miradas de ilusión, nosotros obstinados nos empeñamos en abrir nuestros mentes para prepararnos a recuperar algún día nuestros campos y ciudades de la destrucción y el ansia de poder".

Teresa Sánchez Ríos

Corporación Yo también Soy Mujer

Santafé de Bogotá, D.C.

COLOMBIA

<tsanchezr@yaho.com>

TEXTO DE CONSULTA PERMANENTE

"Pero el Centro de Estudios en Género, Mujer y Sociedad de la Universidad de Antioquia y el Centro de Documentación se ha convertido la revista mujer/impresa en un texto de consulta permanente. Esperamos poder colaborarles con artículos y próximamente les estaremos enviando



nuestro Cuaderno N°2. Entre los límites y las rupturas.

Margarita Peñar

Directora

Centro de Estudios en Género, Mujer y Sociedad

Universidad de Antioquia

Calle 43, N° 53-109

Boque 7-352

Medellín, COLOMBIA

<gensoni@unicef.org.co>

MUJERES POLITICAS DE PARAGUAY

"Somos integrantes de la Red de Mujeres Políticas de Paraguay, instancia pluralista con más de treinta años de trabajo, que aglutina a mujeres de los diferentes partidos políticos con representación parlamentaria.

Nuestra objetivo fundamental es ensanchar el espacio para la mujer en la arena política y la hacemos por medio de apoyo en capacitación en los temas que nos soliciten nuestras asociadas. Hoy día contamos con seis filiales al interior del país. Deseamos crear material de apoyo sobre los temas de interés común, así como contactar con organizaciones frateras.

En la confianza de tener una respuesta favorable, reciban nuestros cordiales saludos."

Perla Yora

Secretaría Relaciones Internacionales

Red de Mujeres Políticas del Paraguay

<perlyora@netpar.net.py>

CIUDAD INTERNET

"Estoy interesada en recibir su boletín mensual, ya sea de forma impresa o electrónica. Actualmente estamos trabajando en un portal que se abrirá en México llamado Ciudad y que busco utilizar el medio de forma más interactiva y sensacional e independientemente el Canal de Mujer

trata de acercarse a la información que realmente surge en la Red y que por supuesto no es una de casa o los únicamente revistas de moda y belleza.

Este portal viene desde Argentina apoyada por el grupo Clarín, que actualmente está en la Red en Argentina y Brasil".

Janis Argüelles

Productora Canal Mujer

MEXICO

<janpunel@yahoo.com.mx>

JEFAS DE HOGAR

"Quiero saludar y felicitar a todo el equipo que hace posible la publicación de esta noble revista, donde encontramos toda clase de información relacionada con la temática mujeres.

Mi fuerte como trabajadora ha sido siempre la promoción de las mujeres en todos los ámbitos, hasta el año 99 trabajé en ONG, con organizaciones comunitarias, grupos de mujeres, comunidades indígenas de mujeres, etc., etc., actualmente me encuentro trabajando en la Municipalidad de Coelemu en el Programa Jefas de Hogar, no soy profesional, pero tengo un currículum de la "escuela de la vida" de muchos cursos de Educación popular dictado por el CIDE, Canela de Nos, Instituto de la Mujer, SERNAMEC, participando en Serranías, Mesas de trabajo, talleres y también en todo el proceso de Camino a Beijing, hasta el Foro del Mar del Plata".

Guillermina Acevedo

Agua Buenas 1046

Bellavista - Temé

Concepción, CHILE

ASOCIACION DE PLANIFICACION FAMILIAR

"Les envío un saludo desde el Centro de Documentación de Píafam, Venezuela.

Esta revista es de gran utilidad para nosotros, pues trabajamos en el área de salud sexual y reproductiva y muchos artículos tocan los derechos de las mujeres con respecto a su cuerpo, su identidad de género, su participación activa en movimientos que luchan por hacer respetar a la mujer en todo su integridad tanto física como intelectual.

Felicitaciones por tan estupendo revista".

Plafam (Asociación de Planificación Familiar)

Caracas, VENEZUELA

<plafam@etieron.net>

CAMBIO EN LOS ROLES SEXUALES

"Siguiendo nuestro propósito de crear conciencia en la comunidad sobre el significado de la explotación sexual y la prostitución en particular, el Movimiento "El Pozo" no quiere pasar en evidencia la cultura sexual que ha calado profundamente en la sociedad moderna. Creemos importante examinar cómo los roles sexuales que se atribuyen a hombres y mujeres afectan nuestro comportamiento personal y nuestro vivir de la sexualidad.

Tenemos la esperanza que el trabajo que realizan diversas organizaciones con los/as adolescentes y jóvenes para un cambio en los roles sexuales, contribuirá a superar la violencia sexual y promoverá mayores posibilidades para una sexualidad más humana y placentera.

Es, en este sentido, que hemos preparado un afiche que pretende servir como una herramienta de reflexión acerca del concepto de masculinidad imperante hoy en día. Les agradeceremos colocarlo en un lugar visible, y si les interesa, contar con copias adicionales, gustosamente les haremos llegar sin costo alguno".
Rosa Domingo Triasaso
Coordinadora
Movimiento "El Pozo"
Apartado 221
Climo 100, PERU

SEMANA MUNDIAL DE ACCION POR EL AMAMANTAMIENTO

"La legislación de nuestro país ya detalla la Ley Palacios de principios del Siglo XX, donde prestando al determinar que la leche materna es propiedad del niño.

En la Semana del 26° Aniversario de Numa previa a la Semana Mundial de Acción por el Amamantamiento, bajo la consigna de "Amamantar América" y en el Jubilo del Año 2000 de la admisión de culpas, deben admitir su culpabilidad por la ocurrencia de la lactancia artificial, la medicina, la pediatría, los sistemas de salud, las multinacionales de la alimentación, las factorías de las industrias de sucedáneos, los gobiernos, las organizaciones internacionales de salud, los hospitales "amigos de la madre y el niño" y otras sistemas relacionados.

Nosotros en Numa, entidad femenina de acción directa para el

apoyo del amamantamiento, admitimos nuestra culpabilidad por la sujeción a la medicalización de la crianza, que continúa en todos los ámbitos desviando recursos y energías del objetivo primordial que es la vuelta a la cultura del amamantamiento.

Esta admisión de culpabilidad debe ir a los hechos, y debe completar los castigos monitoreos a través de una acción directa sobre las multinacionales de la alimentación infantil y demás involucrados del sector lucrativo, en las transgresiones del Código de Comercialización de Sucadaneos de la Leche Materna, absteniéndose de indicar cualquier producto de las mismas, para que pertenezca a la Red de Acción Internacional para la Alimentación Infantil.

Internationally Breast Feeding Action (IBFAN) - no sea una mera declaración, sino un compromiso activo, como el que le dio origen a esta Red, al negarse a adquirir el Nisecafe de la Nestlé ante las acciones de esta corporación en la comercialización de sus leches de fórmula en el Tercer Mundo que atentaron contra el amamantamiento y la salud de millones de niños.
NUMA Asociación de Ayuda Materna
Liniers 316, 16021 Florida Pcia. de Buenos Aires, ARGENTINA
<amamantando@yahoo.com>

MUJERES EN MARCHA

"Estamos actualizando nuestra página para que sea de mayor utilidad renovando su contenido semanalmente.

No solo hemos puesto al día las ediciones de nuestra Revista En Marcha, sino que ya se pueden consultar dos documentos aprobados en nuestra 3er. Congreso y los discursos pronunciados en el mismo. También hemos incorporado una interesante sección de enlaces que les permitirá acceder a decenas de páginas de partidos políticos, organismos de derechos humanos, revistas alternativas, Ong, etc., de Argentina y otros lugares del mundo. Por último hemos incorporado una sección de "Campesinas" donde seguiremos las distintas campañas que estamos realizando, como la del 1.000.000 de firmas por el empleo impulsado por el CTA, o la que llevamos adelante por la libertad de Raúl Castells, o por las prevas de La Tablada. Allí se podrán leer comunicados o enterarse de

actividades".

Mujeres en Marcha
Avda. Urubí 1775
2000 Rosario, ARGENTINA
<enmarcha@uol.com.ar>

RED INFORMATIVA DE MUJERES

"Esta es una invitación para suscribirse al grupo redinformativademujeres, un grupo de correo electrónico del cual yo soy moderador en eGroups, un servicio gratis y fácil de usar de grupos de correo electrónico.

Si se suscribe a este grupo, podrá enviar mensajes fácilmente a otros miembros del grupo usando una sola dirección de correo electrónico. eGroups también hace que sea fácil almacenar fotos y documentos, coordinar eventos, y mucho más.

Para suscribirse a este grupo vaya a nuestro sitio web:
<http://www.egroups.com/invite/redinformativademujeres>
y haga clic en el botón «SUBSCRIBIRSE».
Gabriela De Cicco & Irene Ocampo
Coordinadoras de la lista

IMPORTANTE FUENTE DE INFORMACION

"fempress es una de las más importantes fuentes de información del Boletín enREDados. Se editan 500 ejemplares por número que se distribuyen entre las 54 ONGs del país adheridas a la Red Nacional por la Salud de la Mujer y también en jornadas, eventos comunitarios y académicos. Además se envía a personalidades argentinas y extranjeras y a bibliotecas y centros de documentación".

Mariana Laski
<marilaski@satlink.com>
Buenos Aires, ARGENTINA

FELICITACIONES POR PAGINA WEB

"Con mucho agrado he tomado contacto con fempress. Muchas felicitaciones por su página web y por el magnífico ABC de un periodismo no Sexista. Es un excelente instrumento de comunicación. Mis parabienes. Será una asidua visitante de vuestro sitio".

Albertina Jordão
<maajordao@mail.telepac.pt>